

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE TABASCO**

**ÁREA CONTRATANTE:
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN**

**DOMICILIO:
CALLE MANUEL ANTONIO ROMERO NO. 203, COLONIA
PENSIONES, C.P. 86169, VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO**

**"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SISTEMA DIF TABASCO"**

**CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-86-ZJ4-927057970-N-6-2024
PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL**

Con fundamento en el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la obtención de la presente convocatoria será gratuita a las personas Físicas o Morales interesadas en participar en la presente Licitación Pública de Carácter Nacional.


REYNA JUDITH GALLEGOS JESÚS

JULIO 2024

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



OBJETO DE LA ADQUISICIÓN

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	NO. DE ANEXO CORRESPONDIENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
21101	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	1 y 2	RAMO 12. SALUD
21601	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA	3 y 4	
22102	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.	5 y 6	
24601	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	7, 8, 9 y 10	
24701	ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	11 y 12	
24801	ADQUISICION DE MATERIALES COMPLEMENTARIOS	13 y 14	
24901	ADQUISICIÓN DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15	
25301	ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	16	
27101	ADQUISICION DE VESTUARIO Y UNIFORMES	17 y 18	
27501	ADQUISICIÓN DE BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	19 y 20	
53101	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	21	
56201	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	22, 23, 24 y 25	
56401	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACIÓN, COMERCIAL E INDUSTRIAL.	26	
56601	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	27, 28 y 29	
56902	ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES	30	

[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin of the table area]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]



CONTENIDO

GLOSARIO DE TÉRMINOS

PRESENTACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL.

- 1.1 FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS.
- 1.2 PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
- 1.3 COSTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
- 1.4 CARÁCTER DE LA LICITACIÓN.
- 1.5 PROCEDIMIENTO.
- 1.6 IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁ TODA LA DOCUMENTACIÓN
- 1.7 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
- 1.8 ORIGEN DE LOS RECURSOS
- 1.9 NÚMERO DE EJERCICIO FISCAL DE LA CONTRATACIÓN
- 1.10 JUNTA DE ACLARACIONES.
- 1.11 PRESENTACIÓN Y FORMAS PARA ENTREGAR PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

- 2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA.
- 2.2 MONTO DEL CONTRATO.
- 2.3 VIGENCIA DEL CONTRATO.
- 2.4 TIEMPO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.
- 2.5 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.
- 2.6 ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.

3. CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES Y FORMAS DE PAGO.

- 3.1 FORMA DE PAGO.
- 3.2 IMPUESTOS.
- 3.3 DERECHOS
- 3.4 PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA
- 3.5 MÉTODOS DE PRUEBAS
- 3.6 RIESGOS DE TRASLADO.
- 3.7 CONDICIONES DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
- 3.8 NORMAS OFICIALES MEXICANAS

4. GARANTÍA.

- 4.1 GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

5. PARTICIPACION CONJUNTA DE LICITANTES

6. ASPECTOS ECONÓMICOS.

- 6.1 CONDICIONES DE PRECIO.
- 6.2 CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN.
- 6.3 ANTICIPOS.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

7. REQUISITOS QUE DEBERÁN REUNIR LOS LICITANTES.

- 7.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES Y REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES.
- 7.2 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
 - 7.2.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.
 - 7.2.2 PROPUESTA TÉCNICA.
 - 7.2.3 PROPUESTA ECONÓMICA.
 - 7.2.4 ANEXOS.

8. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

- 8.1 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- 8.2 ACTO DE FALLO.
- 8.3 FIRMA DEL CONTRATO.

9. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

10. METODO DE EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES

- 10.1 EVALUACIÓN TÉCNICA
- 10.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

- 11.1 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
- 11.2 VISITAS A INSTALACIONES DE LOS LICITANTES.

12. MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE.

- 12.1 MODIFICACIONES AL CONTRATO.

13. CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, MOTIVOS DE CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, RESCISIÓN DEL CONTRATO, TERMINACIÓN ANTICIPADA, CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, PENAS CONVENCIONALES, APLICACIÓN DE FIANZA, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y REDUCCIÓN DE BIENES O CANCELACIÓN DE PARTIDAS.

- 13.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES
- 13.2 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.
- 13.3 MOTIVOS DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN
- 13.4 RESCISIÓN DEL CONTRATO.
 - 13.4.1 EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.
- 13.5 TERMINACIÓN ANTICIPADA.
- 13.6 CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.
- 13.7 PENAS CONVENCIONALES.
- 13.8 APLICACIÓN DE FIANZAS.
- 13.9 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- 13.10 REDUCCIÓN DE BIENES O CANCELACIÓN DE PARTIDAS.

14. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

- 14.1 INCONFORMIDADES.
- 14.2 CONTROVERSIAS.

15. ANEXO "A".- REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONOMICA DE LOS LICITANTES O PARTICIPANTES

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

- 1 Constancia de situación fiscal actualizada (no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas).
- 2 Acta Constitutiva y Poder Notariado/Acta de Nacimiento
- 3 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positivo 32-D.
- 4 Opinión De Cumplimiento De Obligaciones Fiscales En Materia De Seguridad Social.
- 5 Situación Fiscal En Materia De Aportaciones Patronales Y Enteros De Descuentos Vigentes.
- 6 Escrito de no encontrarse en el supuesto del artículo: 69-b del C.F.F.
- 7 Declaración de Nacionalidad.
- 8 Información de Contacto
- 9 Identificación oficial (vigente).
- 10 Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas).
- 11 Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2023 y Última Declaración Fiscal Provisional (Junio).
- 12 Currículum de la empresa o Licitante.
- 13 Formato de registro en CompraNet.
- 14 Carácter de MIPYMES
- 15 Escrito que cuenta con personal con Discapacidad.
- 16 Acreditación de Experiencia.
- 17 Acreditación de Especialidad.
- 18 Acreditación de Cumplimiento de contratos.
- 19 Acreditamiento de la Personalidad.
- 20 Condiciones Generales de Compraventa.
- 21 Escrito de los artículos 50 y 60 de la Ley.
- 22 Escrito que no tienen vínculos o relaciones de negocios personales o familiares.
- 23 Escrito de conflicto de Intereses.
- 24 Declaración Unilateral de Integridad.
- 25 Grado de Contenido Nacional.
- 26 Aceptación de los términos de las Bases de la Convocatoria.
- 27 Escrito de Garantía
- 28 Escrito de Participación de Proposiciones Conjuntas.
- 29 Escrito de Caducidad.



30 Escrito del Artículo 26 párrafo cuarto de la Ley.

PROPUESTA TÉCNICA

31 Propuesta Técnica.

32 Carta compromiso de Declaratoria de Cumplimiento.

33 Escrito de comprometerse a entregar los bienes.

PROPUESTA ECONÓMICA

34 Propuesta Económica.

35 Vigencia de precios.

ANEXOS

36 Transferencia bancaria.

37 Formalización del contrato en el módulo de COMPRANET.

38 Modelo de contrato (solo informativo).

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and the number '157' written vertically.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Área requirente	Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales o Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.
Área técnica	Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales o Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.
C.F.F.	Código Fiscal de la Federación.
Comité	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
CompraNet	Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Contrato	Instrumento legal que suscribe la Convocante con el proveedor adjudicado en el que constan los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.
Convocante	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
La propuesta	Oferta técnica y económica que presentan los Licitantes.
Las Bases de convocatoria	Documento que contiene los requisitos que serán requeridos a los licitantes para competir libremente en este procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional.
Ley	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Ley de Transparencia	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Licitante	Las personas físicas o morales, que participen en este procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional.
Lotes o Partidas:	Descripción y clasificación específica del Bien o Bienes que integran la requisición que se adjudicará y que se describe de acuerdo al "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y "ANEXO 30".
OIC	Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Proveedor	La persona física o moral ganadora con quien se celebre contrato de adquisiciones, arrendamientos o servicios derivados de esta Licitación Pública Nacional de Carácter Nacional.
Reglamento	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
S.F.P.	Secretaría de la Función Pública.
S.H.C.P.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Sobre Cerrado	Cualquier medio que contenga la propuesta cuyo contenido sólo puede ser conocido en el acto de presentación y apertura de proposiciones en términos de la Ley.

PRESENTACIÓN

Marco Jurídico.- En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3 fracción IX, 25, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, párrafo tercero, 36 párrafo tercero, 29, 30, 32 segundo párrafo, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 párrafos primero y tercero, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 53, 53 bis, 54, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 55, 56, 57, 58, 77 párrafos cuarto y quinto, 78, 95, 96, 103, 105, 107 y 116 del Reglamento de la misma Ley; artículos 44 segundo párrafo y 49 fracciones IX y X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y artículo 69B del Código Fiscal de la Federación, así como al acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, bajo el suplemento H, Edición 8060, publicación No. 2439, de fecha 4 de diciembre de 2019.

CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL

Introducción. - El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrará el procedimiento de **Licitación Pública de Carácter Nacional No. LA-86-ZJ4-927057970-N-6-2024, Presencial** con cargo a la partida presupuestal 21101.- Materiales y útiles de oficina; 21601.- Material de limpieza; 22102.- Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras; 24601.- Material eléctrico y electrónico; 24701.- Artículos metálicos para la construcción; 24801.- Materiales complementarios; 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación; 25301.- Medicinas y productos farmacéuticos; 27101.- Vestuario y uniformes; 27501.- Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir; 53101.- Equipo Médico y de Laboratorio; 56201.- Maquinaria y equipo industrial; 56401.- Sistema de aire



acondicionado y de refrigeración, comercial e industrial; 56601.- Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico y 56902.- Otros bienes muebles; de acuerdo a las suficiencias presupuestales autorizadas para la realización de este procedimiento mediante oficios No. DPPP/1401/2024, DPPP/1402/2024, DPPP/1403/2024, DPPP/1404/2024, DPPP/1405/2024, DPPP/1406/2024, DPPP/1407/2024, DPPP/1408/2024, DPPP/1409/2024, DPPP/1410/2024, DPPP/1411/2024, DPPP/1415/2024, DPPP/1416/2024, DPPP/1417/2024, DPPP/1418/2024, DPPP/1414/2024, DPPP/1419/2024, DPPP/1420/2024, DPPP/1421/2024, DPPP/1422/2024, DPPP/1423/2024, DPPP/1424/2024, emitidos por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de esta entidad con fuente de financiamiento Recursos Federales Rama 12. Salud, para lo cual los Licitantes deberán presentar proposiciones bajo las siguientes:

B A S E S

La presente Base de la Convocatoria de Licitación Pública No. LA-86-ZJ4-927057970-N-6-2024, de Carácter Nacional Presencial, en la cual únicamente podrán participar personas físicas o morales de Nacionalidad Mexicana y que los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos con el 65 % por ciento de contenido nacional, con fundamento en el Artículo 28 Fracción I y Artículo décimo primero transitorio de la Ley, además de cumplir con lo requerido en el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30", de las presentes Bases de la Convocatoria, cuya actividad preponderante u objeto social se vincule directamente con los BIENES que deseé ofertar y que se detallan en los ANEXOS de las Bases de la Convocatoria de la presente licitación, y con fundamento en lo que establece el Artículo 26 Bis Fracción I de la Ley, este procedimiento será presencial en el cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Podrán participar todas aquellas Personas Físicas o Morales, que satisfaga los requisitos de las Bases de la Convocatoria, las especificaciones de la Licitación Pública de Carácter Nacional Presencial y la normatividad respectiva, y que manifiesten por escrito su interés en participar, que estén inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes y, además, cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las presentes Bases.

El Licitante deberá apegarse estrictamente al contenido de los requisitos de este Procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional Presencial, por lo que deberá leer con detenimiento el contenido de las mismas, para evitar cualquier omisión que dé lugar al desechamiento de su propuesta en el transcurso de los eventos.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Conforme al artículo 29 fracción III de la Ley.

1.1 FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS.

EVENTO	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	04 DE JULIO DE 2024	D.O.F., COMPRANET 2024
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES Y DUDAS	08 DE JULIO DE 2024 14:00 HRS.	EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y ACTIVO FIJO, UBICADA EN CALLE MANUEL ANTONIO ROMERO #203, COL. PENSIONES, C.P. 86169, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON TELÉFONO 01-99-33-19-17-20, EXT. 39057, O POR CORREO ELECTRÓNICO: MAURICIOCASTILLO@TABASCO.GOB.MX
JUNTA DE ACLARACIÓN	09 DE JULIO DE 2024 10:00 HRS.	EN EL AUDITORIO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADA EN CALLE MANUEL ANTONIO ROMERO #203, COL. PENSIONES, C.P. 86169, CENTRO, TABASCO.
ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	22 Y 23 DE JULIO DE 2024 10:00 HRS.	EN EL AUDITORIO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADA EN CALLE MANUEL ANTONIO ROMERO #203, COL. PENSIONES, C.P. 86169, CENTRO, TABASCO.
ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN	25 Y 26 DE JULIO DE 2024 10:00 HRS.	EN EL AUDITORIO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADA EN CALLE MANUEL ANTONIO ROMERO #203, COL. PENSIONES, C.P. 86169, CENTRO, TABASCO.

Todos los actos de los eventos programados se llevarán a cabo en los días y horas indicados en el cuadro anterior, en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema DIF tabasco, ubicada en Calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco. Sólo podrán asistir a los diferentes actos de la Licitación Pública de Carácter Nacional Presencial, **los licitantes que presenten un escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesten su interés por participar.** Para la mejor conducción del procedimiento, solo se permitirá el acceso a los actos de la presente Licitación Pública de Carácter Nacional Presencial única y exclusivamente a un

representante de cada licitante, mismos que deberán mantener apagados sus equipos de teléfonos celulares, guardar orden, respeto y buen comportamiento en cualquier etapa del procedimiento de la licitación, caso contrario la convocante podrá suspender el acto hasta que se restaure el orden, pudiendo solicitar al licitante o licitantes que abandonen el recinto del acto. si bien, esto no es causal para efectos de desechamiento, su cumplimiento es importante.

1.2. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

La publicación de la Convocatoria a la Licitación Pública de Carácter Nacional No. **LA-86-Z14-927057970-N-6-2024** se realizará a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental <https://compranet.hacienda.gob.mx/> y en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, ubicada en Calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco, el día 04 de julio de 2024, su obtención será gratuita; además, simultáneamente se enviará para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

1.3. COSTO Y FORMA DE ADQUIRIR LA CONVOCATORIA.

La presente CONVOCATORIA se podrá obtener, sin costo alguno para los interesados, de conformidad con el artículo 30 de la LEY, a través de COMPRANET, con dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/>, así mismo, estará a disposición de los interesados en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, ubicada en Calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NACIONAL CONFORME A LOS MEDIOS.

Con fundamento en el Artículo 26 bis Fracción I de la Ley, el presente procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional conforme a los medios que se utilizarán es **Presencial**, es decir las licitantes deberán entregar su propuesta en forma personal o por medio de su Representante, quienes presentarán sus proposiciones en forma documental y por escrito (debidamente requisitado), **en sobre cerrado firmado y sellado**, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, **en la fecha y hora señalada en las presentes Bases**. De igual modo, los Actos de Junta de Aclaraciones y de Fallo se realizarán de manera **Presencial**, a los cuales podrán asistir los licitantes, sin perjuicio que el Fallo se difundirá a través del Sistema **COMPRANET**, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En este procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional no se acepta la presentación de documentación y propuestas mediante el uso de vía electrónica, servicio postal o de mensajería, distinto al indicado en el párrafo anterior.

1.4. CARÁCTER DE LICITACIÓN.

Con fundamento en el artículo 28 Fracción I párrafo tercero de la **Ley**, el presente procedimiento de Licitación Pública tiene el **Carácter de Nacional**, y por lo tanto únicamente pueden participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.

1.5. PROCEDIMIENTO.

De conformidad con el artículo 32 de la **Ley**, el procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional, se llevará a cabo de acuerdo al numeral 1.1. **FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS**, en las instalaciones de la Convocante.

1.6. IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁ TODA LA DOCUMENTACIÓN.

El idioma en que se presentará toda la documentación relacionada con la presente Licitación Pública de Carácter Nacional es el **español**, así mismo los folletos y fichas técnicas ofertadas por el licitante, cuando sea presentado por el licitante.

1.7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Se cuenta con la disponibilidad presupuestal hasta por los montos autorizados mediante Oficios No. DPPP/1401/2024, DPPP/1402/2024, DPPP/1403/2024, DPPP/1404/2024, DPPP/1405/2024, DPPP/1406/2024, DPPP/1407/2024, DPPP/1408/2024, DPPP/1409/2024, DPPP/1410/2024, DPPP/1411/2024, DPPP/1415/2024, DPPP/1416/2024, DPPP/1417/2024, DPPP/1418/2024, DPPP/1414/2024, DPPP/1419/2024, DPPP/1420/2024, DPPP/1421/2024, DPPP/1422/2024, DPPP/1423/2024, DPPP/1424/2024, emitidas por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de esta entidad.

1.8. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

El costo del suministro de los bienes será cubierto con **Recursos Federales Ramo 12. Salud**.

1.9. NÚMERO DE EJERCICIO FISCAL DE LA CONTRATACIÓN

La presente adquisición será por medio de un contrato y abarcará un solo ejercicio fiscal que corresponde al año 2024.

1.10. JUNTA DE ACLARACIONES.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la **Ley** y en el artículo 45 del Reglamento y el numeral 1.1.- **FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS** de las presentes Bases de la Convocatoria, la Junta de Aclaraciones se llevará a cabo, la asistencia por parte de los licitantes es opcional, no obstante, deberá existir apego a los acuerdos que se tomen en dicho evento.

Los licitantes que soliciten aclaraciones a las Bases de la Convocatoria podrán presentarlas personalmente en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, ubicada en

calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco, con teléfono 01-99-33-19-17-20, ext. 39057, o bien enviarlas al correo electrónico: mauriciocastillo@tabasco.gob.mx, que se recibirán por escrito a más tardar el **08 de julio de 2024** a las 14:00 horas, **acompañadas del escrito de interés de participar** en el presente procedimiento.

En caso de hacerlo de manera personal, se recomienda acompañar su solicitud impresa de aclaraciones, con el archivo digital correspondiente (en Word, preferentemente sin tablas), a través de CD, DVD o USB, aclarando que, en caso de no presentar el archivo digital, dicha situación no será motivo de desechamiento de su solicitud.

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", la convocante realizará al menos una Junta de Aclaraciones, **siendo optativa la presencia de los licitantes** y no obstante los licitantes deberán apearse a los acuerdos que de ella se deriven.

En este sentido, en caso de que la convocante así lo considere, podrán efectuarse las juntas que resulten pertinentes, por lo que, al concluir cada Junta de Aclaraciones, con fundamento en el artículo 33 Bis de "La Ley", se señalará la fecha y hora para la celebración de posteriores juntas y **de resultar necesario**, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones podrá diferirse.

En apego al artículo 37 Bis de "La Ley", se levantará acta del evento y será firmada por los que en ella intervinieron, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma, de la cual, una vez firmada, se entregará copia a los participantes y **pasará a formar parte integrante de la convocatoria de este procedimiento.**

Para efectos de notificación, se procederá conforme a lo señalado en el último párrafo del artículo 37 Bis de "La Ley", dicho procedimiento **sustituirá a la notificación personal.**

Las áreas requirentes de los bienes será la responsable de la atención a las preguntas que de carácter técnico (o administrativa según corresponda) realicen los "licitantes", de conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción V del "Reglamento".

No se dará respuesta a cuestionamientos que no tengan relación con la forma y términos en que los licitantes deban elaborar sus proposiciones, ya que el objeto del Acto de Junta de Aclaraciones, como su nombre lo indica, se celebra con el único fin de resolver en forma clara y precisa las dudas o cuestionamientos que sobre las Bases de la Convocatoria sean formuladas en tiempo y forma por los interesados.

Los interesados en participar en la licitación deberán presentar al momento de ingresar a la junta de aclaraciones un escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesten su interés por participar, en términos del Artículo 33 Bis de la Ley.

Cualquier modificación a las Bases de la Convocatoria, derivada como resultado de la recepción de las solicitudes de aclaración, tendrá el carácter de obligatoria y formará parte integral de la misma, asimismo, deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

1.11. PRESENTACIÓN Y FORMAS PARA ENTREGAR PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

El licitante deberá entregar un sobre cerrado con cinta adhesiva y debidamente identificado con el sello de la empresa que contendrá Original de la Proposición Técnica y Proposición Económica, así como la Documentación Legal y Administrativa. El cual deberá ser rotulado y observando lo siguiente:

FORMAS PARA ENTREGAR LAS PROPOSICIONES.

- Deberá estar dirigido a la Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
- La documentación se presentará en papel membretado de la empresa, sin tachaduras ni enmendaduras, **selladas y firmadas en todas sus hojas de manera autógrafa** por la persona que tenga poder legal para tal efecto.
- Identificación del **Número de Procedimiento**.
- Nombre y Domicilio del Licitante.

Se entregarán físicamente en las instalaciones de la "Convocante" el día establecido en la convocatoria de la licitación pública, por lo que **no se aceptarán mediante el uso de vía electrónica, servicio postal o de mensajería.**

No se recibirán sobres que no estén debidamente identificados, anotando en lugar visible del mismo, el número de la Licitación Pública Nacional Presencial, el nombre o razón social del licitante y el sello de empresa.

Deben presentarse foliadas las propuestas técnicas, económicas y documentación legal y administrativa.

Tanto las propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal y administrativa, ya firmadas y selladas, se deben presentar en formato PDF en medios electrónicos (USB o CD) e impresos dentro del sobre.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La presente Licitación Pública Nacional tiene por objeto la contratación siguiente:

- Partida presupuestal: **21101.- MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 1" y "ANEXO 2".
- Partida presupuestal: **21601.- MATERIAL DE LIMPIEZA**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 3" y "ANEXO 4".
- Partida presupuestal: **22102.- PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 5" y "ANEXO 6".
- Partida presupuestal: **24601.- MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9" y "ANEXO 10".
- Partida presupuestal: **24701.- ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 11" y "ANEXO 12".
- Partida presupuestal: **24801.- MATERIALES COMPLEMENTARIOS**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 13" y "ANEXO 14".
- Partida presupuestal: **24901.- OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 15".
- Partida presupuestal: **25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 16".
- Partida presupuestal: **27101.- VESTUARIO Y UNIFORMES**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 17" y "ANEXO 18".
- Partida presupuestal: **27501.- BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 19" y "ANEXO 20".
- Partida presupuestal: **53101.- EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 21".
- Partida presupuestal: **56201.- MAGUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24" y "ANEXO 25".
- Partida presupuestal: **56401.- SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACIÓN, COMERCIAL E INDUSTRIAL**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 26".
- Partida presupuestal: **56601.- MAGUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO** de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 27", "ANEXO 28" y "ANEXO 29".
- Partida presupuestal: **56902.- OTROS BIENES MUEBLES**, de acuerdo a las cantidades, unidades de medida y especificaciones señaladas en el "ANEXO 30".

2.1. DESCRIPCIÓN GENÉRICA.

Los requerimientos del "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y "ANEXO 30" son bienes de la solicitud formulada por la "Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales" y los requerimientos del "ANEXO 21" son bienes de la solicitud formulada por la "Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial", cuyos bienes son indispensables para el correcto funcionamiento de esta **Convocante** y el cumplimiento oportuno de los objetivos institucionales. La descripción formal y detallada de los **Bienes** se encuentra en el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y "ANEXO 30" de Especificaciones Técnicas que forman parte integral de las presentes Bases de la Convocatoria.

2.2. MONTO DEL CONTRATO.

Con fundamento en el artículo 44 de la **Ley**, el monto del **Contrato** para la adquisición de los **bienes** se establece a precio fijo.

2.3. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del **Contrato**, será a partir de la firma del mismo al 31 de agosto del año 2024 para el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y "ANEXO 30" y al 30 de septiembre del año 2024 para el "ANEXO 21".

2.4. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

El plazo para entrega de los bienes será de acuerdo a lo establecido en cada uno de los **ANEXOS**, por lo que no se otorgará prórroga para la entrega de los bienes materia de esta Licitación.

2.5. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.

El **Licitante** adjudicado deberá entregar los **Bienes** en los lugares establecidos en cada uno de los **ANEXOS** adjudicados en un horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes; comprometiéndose a entregar toda la documentación que le sea requerida de forma oficial y al término del cumplimiento de la entrega de los **Bienes** materia de este procedimiento, deberá presentar la factura correspondiente. La

Convocante no aceptará condición alguna en cuanto a cargos adicionales por ningún concepto, atribuible a la misma.

2.6 ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.

La adjudicación se hará por ANEXO (grupo de partidas o lotes) al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectiva y aquel cuya proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes por partida, sin que la propuesta rebase la suficiencia presupuestal.

Los ANEXOS (requisiciones), se adjudicará por la totalidad de las PARTIDAS (lotes).

3. CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES Y FORMAS DE PAGO.

La aceptación de los bienes será a satisfacción de la **Convocante**, a través de la "Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales", de conformidad con las especificaciones Técnicas descritas en el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y "ANEXO 30"; y por la "Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial", de conformidad con las especificaciones Técnicas descritas en el "ANEXO 21", de estas Bases de la Convocatoria y de conformidad con las proposiciones presentadas por los Licitantes.

El Licitante adjudicado, quedará obligado a responder por los defectos o vicios ocultos del objeto materia de este proceso de contratación, entregados a la **Convocante**.

3.1 FORMA DE PAGO.

El pago se efectuará por transferencia electrónica a cuenta bancaria; esto previa entrega de la factura y de la documentación que para tal efecto requiera la **Convocante**, esto incluye el formato para Abono en cuenta, el cual el Licitante adjudicado deberá solicitar su certificación ante la institución bancaria correspondiente.

Es importante precisar que el pago de los bienes quedará condicionado de acuerdo a la entrega total de los bienes, a entera satisfacción del área usuaria y a la disposición presupuestal mensual vigente.

La factura correspondiente se emitirá a favor de:

Nombre: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Dirección: Calle Manuel Antonio Romero, No. 203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Centro, Tabasco.

R.F.C: SDI-770710-1N8

3.2. IMPUESTOS.

Todo impuesto generado por la adquisición de los Bienes, será con cargo al **Licitante** adjudicado. La **Convocante** pagará únicamente el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

3.3 DERECHOS.

El (los) **Licitante(s)** asumirá(n) la responsabilidad total en caso de que infrinja la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, al suministrar los Bienes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

3.4. PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA.

No aplica para esta Licitación.

3.5. METODOS DE PRUEBA.

En esta Licitación no se realizará ningún método de prueba para verificar el cumplimiento de las especificaciones de los **Bienes**.

3.6. RIESGOS DE TRASLADO.

El **Licitante** adjudicado será responsable de los riesgos de traslado del **Bien** materia de este procedimiento.

3.7. CONDICIONES DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Las condiciones contenidas en estas Bases de la Convocatoria de la presente Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 séptimo párrafo de la Ley. Cualquier modificación a las Bases de la Convocatoria de la presente licitación, derivada como resultado de la recepción de las solicitudes de aclaración, tendrá el carácter de obligatoria y formará parte integral de la misma, así mismo, deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

Asimismo, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, la convocante podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones en ningún caso en la plataforma COMPRANET



a más tardar el siguiente día hábil a aquel en que se efectúen las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución del suministro de bienes convocados originalmente.

3.8. NORMAS OFICIALES MEXICANAS

Los Licitantes deberán manifestar en un escrito, bajo protesta de decir verdad que, cumplen con la Norma Oficial Mexicana, según proceda y a falta de estas, con las especificaciones Internacionales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Infraestructura de la Calidad, lo anterior con fundamento en el artículo 31 del Reglamento.

4. GARANTÍA

El proveedor deberá garantizar que, en caso de resultar adjudicado, deberá garantizar de conformidad a las características y condiciones descritas en el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" y a proporcionarla en estrictas condiciones de eficiencia y en los tiempos establecidos para tal efecto.

4.1. GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Acorde a lo dispuesto por el artículo 48 fracción II y último párrafo de la Ley, el Licitante adjudicado deberá presentar la garantía correspondiente al 10%, del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la formalización del Contrato, la cual se constituirá mediante fianza expedida por institución autorizada.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá de presentarse en el plazo o fecha previstos en las Bases de la Convocatoria de la presente Licitación; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salva que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo.

En caso de incumplimiento en la prestación de los bienes contratados, la aplicación de la fianza será por el monto total de los bienes que no haya prestado o no estén de acuerdo a la buena calidad.

5. PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LICITANTES.

De conformidad con el artículo 34 párrafo tercero de la Ley, dos o más personas podrán presentar proposiciones conjuntamente en la presente Licitación, sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que, para tales efectos, en su proposición se establezcan con precisión, las partes a que cada persona participante se obligará. Dicha proposición deberá ser



firmada por el representante común que en conjunto hayan designado los participantes, para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Que los interesados no se encuentren en alguno de los supuestos a que se refieren los artículos 50 y 60 de la Ley.
- Tendrán derecho a participar registrándose, alguna de las personas integrantes del grupo.
- Deberán celebrar entre todas las personas participantes que integran la agrupación, un convenio en el cual se establecerá con precisión los aspectos siguientes:
 - ✓ Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en estas.
 - ✓ Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación.
 - ✓ La designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación mismo que firmará la proposición.
 - ✓ La descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá cumplirán las obligaciones y
 - ✓ Estipulación expresa de que cada una de los firmantes quedará obligada en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Para lo anterior podrán hacer uso del formato indicado en el formato "Carta Compromiso para las Proposiciones Conjuntas" de los requisitos Anexos a las presentes Bases de la Convocatoria.

6. ASPECTOS ECONÓMICOS.

6.1 CONDICIONES DE PRECIO.

El **Licitante** deberá presentar su proposición económica desglosando los costos en **moneda nacional a precios fijos**, los cuales se mantendrán desde su proposición hasta la conclusión del **Contrato**, como sigue:

- Cada uno de los **Bienes** deberán ser cotizadas, señalando claramente el precio unitario y el total.
- En moneda nacional.
- El 16 % de I.V.A. desglosado. (En caso de que aplique).
- Comisiones.
- Total, en moneda nacional.
- Descuentos ofrecidos (en su caso).

- g. La propuesta económica deberá presentarse en papel membretado y sello de la empresa, y firmada por el representante o apoderado legal (En todas las hojas).
- h. Tiempo de entrega: El plazo para proporcionar los Bienes será de acuerdo a lo establecido en cada ANEXO.
- i. Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.

6.2. CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN.

De conformidad a lo establecida en el artículo 51 de la **Ley**, el pago de los **Bienes** se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitado para su aprobación por la **Convocante**, previa revisión del(las) responsable(s) del **área requirente**.

6.3. ANTICIPOS.

No se otorgarán anticipos con motivo del **Contrato** objeto de la presente Licitación.

7. REQUISITOS QUE DEBERÁN REUNIR LOS LICITANTES.

7.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES Y REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES.

Podrán participar las personas físicas o morales legalmente constituidas, conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que satisfaga los requisitos de la convocatoria, bases, las especificaciones técnicas y la normatividad respectiva, y demás circunstancias pertinentes que cuenten con recursos técnicos y financieros. Cuyas actividades comerciales estén relacionadas con los rubros correspondientes, objeto de los pedidos o contratos a celebrarse, y que no se encuentren impedidos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 de la "LEY" y tercer párrafo del Artículo 25 del "REGLAMENTO" y no estén inhabilitados por la "FUNCIÓN PÚBLICA".

La documentación se presentará de acuerdo a lo siguiente:

- a. Acorde a lo dispuesto en el artículo 34 de la **Ley**, las proposiciones técnicas y económicas deberán entregarse en hojas membretadas, con sello del licitante y firmadas autógrafamente por el representante o apoderado legal o quien acredite estar facultada para hacerlo (si es persona moral), si es persona física por el propietario o apoderado legal, en sobre cerrado identificado con el nombre de la persona física o persona moral al frente, el número del procedimiento mecanografiado, en idioma español, en la fecha señalada en las presentes Bases de la Convocatoria.
- b. La documentación legal y administrativa solicitada, deberá corresponder a la razón social del licitante, y no serán aceptados documentos de filiales o grupos corporativos.

- c. Las proposiciones se presentarán en idioma español, firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello y con sello de la empresa en cada una de las hojas que forma parte de las presentes Bases de la Convocatoria.
- d. El **Licitante** no podrá ceder total ni parcialmente, los derechos y obligaciones del **Contrato** que se derive de esta Licitación a ninguna persona física o moral, salvo la de cobro y con el consentimiento de las partes.
- e. Carta de contenido nacional, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana y que los Bienes que oferta tiene un grado de contenido nacional de por lo menos el 65 % de conformidad a los artículos 28 fracción I de la **Ley** y 35 del **Reglamento**. (Formato 9).
- f. El **Licitante** sólo podrá presentar una propuesta por **ANEXO** para esta Licitación.
- g. Cada uno de los documentos que integren la propuesta y aquellos distintos a esta deben presentarse foliados en todas y cada una de las hojas que los integren.

7.2. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

La siguiente documentación deberá presentarse simultáneamente con la propuesta técnica y económica dentro del sobre para el acto de presentación y apertura y deberá contener:

7.2.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

1. **Constancia de Situación Fiscal actualizada (no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas).**
2. **Acta Constitutiva y Poder Notariado/Acta de Nacimiento:** En caso de ser persona moral, presentar copia simple del Acta Constitutiva de la empresa y del poder del representante o apoderado legal (**Remarcar donde estipula que le da el poder al representante legal y el objeto de la empresa con plumón fluorescente**). En caso de ser persona física, presentar copia del Acta de Nacimiento.
3. **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva 32-D:** Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación, anexar **dentro y fuera** del sobre selladas y firmadas.
4. **Opinión De Cumplimiento De Obligaciones Fiscales En Materia De Seguridad Social:** Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales al acto de apertura de presentación y apertura de propuestas, en sentido positivo, de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación.
5. **Situación Fiscal En Materia De Aportaciones Patronales Y Enteros De Descuentos Vigentes:** Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Enteros de Descuentos

- Vigentes, vigente al acto de apertura de presentación y apertura de proposiciones, con estatus "sin adeudo", o bien, "con adeudo, pero con convenio celebrado", dejando el código QR legible para su verificación.
6. **Escrito de no encontrarse en el supuesto del artículo 69 B del C.F.F.:** Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 69-B primer y segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación. **(Formato 1).**
 7. **Declaración de Nacionalidad:** Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el licitante manifieste su nacionalidad, de conformidad con su Acta constitutiva, Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización. **(Formato 2).**
 8. **Información de Contacto:** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante incluirá domicilio, teléfono y correo electrónico en los cuales podrá recibir notificaciones.
 9. **Identificación oficial:** Copia de identificación oficial vigente con fotografía del representante o apoderado legal de la empresa o **Licitante**, la cual podrá ser pasaporte, credencial para votar o cartilla del servicio militar nacional.
 10. **Comprobante de domicilio:** Copia fotostática legible de boleta predial, recibo telefónico, luz o agua potable [no mayor a tres meses antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones].
 11. **Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2023 y Última Declaración Fiscal Provisional (Junio):** El Licitante deberá presentar copia simple legible de la declaración anual del ejercicio fiscal 2023 y de la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el SAT (Junio). **Estos documentos participan en puntos y porcentajes (7 puntos).**
 12. **Currículum de la empresa o Licitante:** Currículum de la empresa, con domicilio, número de teléfono y correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa, con los principales clientes que atiende para el Sector Público y Privado, incluyendo sus direcciones y teléfonos.
 13. **Formato de registro en CompraNet:** Copia del formato generado por CompraNet.
 14. **Carácter de MIPYMES:** En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), presentará escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifiesten que cuentan con ese carácter de acuerdo a su estratificación en términos del "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" de las Bases de la Convocatoria de la presente Licitación. Este documento participa en puntos y porcentajes (0.5 puntos). **(Formato 3).**
 15. **Escrito que cuenta con personal con Discapacidad:** Escrito en papel membretado y firmado por el representante o apoderado legal, bajo protesta de decir verdad que cuenta con personal con

- discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Este documento participa en puntos y porcentajes (0.5 puntos).
16. **Acreditación de Experiencia:** El Licitante acreditará su experiencia mediante copia de contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, estos deberán ser de 3 clientes del sector público o privado a los cuales les haya vendido bienes iguales o similares a los solicitados en el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" de la presente Licitación, indicado nombre, teléfono o correo electrónico de la persona con la cual la Convocante podrá verificar la información, y cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previos al inicio de la presente Licitación. Este documento participa en puntos y porcentajes (3 puntos); presenta 3 documentos: 3 puntos; presenta 2 documentos: 2 puntos; presenta 1 documento: 1 punto.
17. **Acreditación de Especialidad:** El Licitante acreditará su especialidad mediante contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, con los cuales garanticen los Bienes ofrecidos iguales a los que oferta en la presente Licitación: 3 documentos con el sector público o privado, cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previos al inicio de la presente Licitación. Este documento participa en puntos y porcentajes (3 puntos); presenta 3 documentos: 3 puntos; presenta 2 documentos: 2 puntos; presenta 1 documento: 1 punto.
18. **Acreditación de cumplimiento de Contrato:** El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos mediante copia de liberación de fianza u otro documento que garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Sector Público o Privado: como máximo 3 documentos. Este documento participa en puntos y porcentajes (12 puntos); presenta 3 documentos: 12 puntos; presenta 2 documentos: 8 puntos; presenta 1 documento: 4 puntos.
19. **Acreditamiento de la Personalidad:** Formato para acreditar la personalidad jurídica en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal con el que se acredite la personalidad del representante de la misma, en este acto indicando que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada, la propuesta correspondiente acorde con el (Formato 4).
20. **Condiciones Generales de Compraventa. (Formato 5).**
- ✓ Condiciones de pago: Crédito 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
 - ✓ Vigencia de precios: Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
 - ✓ Tiempo de entrega: De acuerdo a lo establecido en cada ANEXO.

- ✓ Lugar de entrega: De acuerdo a lo establecido en cada ANEXO.
 - ✓ Garantía de producto: De acuerdo a lo establecido en cada ANEXO.
21. **Escrito de los artículos 50 y 60 de la Ley:** Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal en donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. (Formato 6).
 22. **Escrito que no tienen vínculos o relaciones de negocios personales o familiares:** Escrito de manifiesto, de acuerdo al artículo 44, párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Formato 7).
 23. **Escrito de conflicto de intereses:** Escrito de manifestación, de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Formato 8).
 24. **Declaración Unilateral de integridad:** Escrito de declaración unilateral de integridad, en original firmado y con sello de la empresa, manifestando bajo protesta de decir verdad, que por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de realizar conductas para que los servidores públicos de la Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes. (Formato 9).
 25. **Grado de Contenido Nacional:** Escrito de grado de Contenido Nacional, en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, en donde el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferten y entreguen serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y contendrán como mínimo el 65% (sesenta y cinco por ciento) de grado de contenido nacional, de conformidad con los artículos 28 fracción I de la Ley y 35 párrafos primero y segundo del Reglamento. Este documento participa en puntos y porcentajes. (4 puntos). (Formato 10).
 26. **Aceptación de los términos de las Bases de la Convocatoria:** Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, en donde manifieste que conoce y acepta los términos de las Bases de la Convocatoria de la presente Licitación (Formato 11).
 27. **Escrito de Garantía:** Escrito en el que el licitante se compromete a garantizar los bienes contra defectos de fabricación o vicios ocultos por el plazo establecido particularmente en las especificaciones técnicas del "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30". Este documento deberá elaborarse en hoja membretada, firmada por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa.
 28. **Escrito de Participación de Proposiciones Conjuntas:** Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, de compromiso para proposiciones conjuntas (el incumplimiento de este punto no es motivo de desechamiento). (Formato 12).

29. **Escrito del artículo 26 párrafo cuarto de la Ley.** Escrito en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cumplen con lo dispuesto en el artículo 26 párrafo cuarto de la Ley, donde el papel para uso de oficina, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos. (Aplica para el "ANEXO 1" y "ANEXO 2").
30. **Escrito de caducidad:** Escrito bajo protesta de decir verdad que las medicinas y productos farmacéuticos entregados no deberán tener una caducidad menor de 6 meses contados a partir de la entrega. (Aplica para el "ANEXO 16").

7.2.2. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica deberá realizarse en estricto apego a las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante y que se localizan en el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" de estas Bases de la Convocatoria ya que estos serán los criterios técnicos a evaluar por el Área técnica:

31. **Propuesta Técnica.** - Para el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" de conformidad con el (Formato 13). Este documento participa en puntos y porcentajes (20 puntos).
32. **Carta compromiso de Declaratoria de Cumplimiento:** Declaratoria de cumplimiento del "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30". Carta compromiso y en formato libre donde el Licitante manifieste que se compromete a cumplir estrictamente con el requerimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes a adquirir.
33. **Escrito de comprometerse a entregar los bienes:** Escrito original del Licitante en papel membretado, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a entregar los bienes solicitados en el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24",

"ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" de las presentes Bases de la Convocatoria.

7.2.3. PROPUESTA ECONÓMICA.

La propuesta económica deberá considerar todos los gastos que deba efectuar el Licitante. Dicha propuesta deberá realizarse en moneda nacional y deberá contener los siguientes aspectos:

34. **Propuesta Económica:** Para el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" indicando por lote: el precio unitario, subtotal antes de I.V.A. y total, garantía, forma de pago, tiempo de entrega, vigencia de precios y lugar de entrega; de conformidad con el (Formato 14).

Los licitantes podrán proteger con cinta adhesiva transparente la información que proporcionen en su propuesta económica relativa a precios, descuentos, impuestos, subtotales, porcentajes de descuento e importes.

35. **Vigencia de Precios:** Escrito original en formato libre firmado por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su proposición y los precios ofertados se mantendrán fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.

La propuesta técnica y económica deberá entregarse también de manera electrónica en USB, en formato de PDF, el cual deberá venir dentro del sobre que contenga la misma.

7.2.4. ANEXOS

36. **Transferencia Bancaria:** Formato de solicitud de pago mediante transferencia bancaria, con clave a 18 dígitos, obligatorio para este proceso (Formato 15).
37. **Formalización del Contrato en el módulo de COMPRANET:** Formato de Formalización del contrato en el módulo de COMPRANET donde el licitante adjudicado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido con el artículo cuarto del acuerdo 97/2020, publicado en el Diario Oficial el 18 de septiembre del 2020, a darse de alta en el módulo de "Formalización de Instrumentos Jurídicos" de COMPRANET, con la firma electrónica avanzada (e-firma) generada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para la formalización del contrato en COMPRANET. (Formato 16).
38. **Modelo de Contrato.** - Informativo para el Licitante adjudicado, solo de conocimiento. (Formato 17).

Nota: La documentación solicitada deberá entregarla firmada y sellada física y digital en formato PDF, separado por carpeta y por inciso solicitado, cada archivo con el nombre del inciso que le corresponda, de la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, de la documentación técnica, de la documentación económica y de la documentación para la evaluación por el método de puntos y porcentajes. El no presentarla será motivo de desechamiento de su propuesta.

8. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

8.1. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

En la fecha establecida en el numeral 1.1. "**FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS**" de la presente Licitación, se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Se abrirán los sobres de las proposiciones técnicas y económicas, mismas que serán rubricadas por el **Comité**.

Se levantará acto que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para los efectos de estar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de conformidad con el artículo 29, fracción VI de la Ley.

Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones deberán ajustarse estrictamente a todos los requisitos y especificaciones previstos en las Bases de esta Convocatoria y los que se deriven de las juntas de aclaraciones al contenido de esta. en caso de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados será motivo de desechar la propuesta.

Será necesario que los interesados en participar en la licitación presenten al momento de ingresar al acto de apertura de proposiciones un escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesten su interés por participar en términos del Artículo 33 Bis de la Ley.

8.2. ACTO DE FALLO.

El Acto de fallo de esta Licitación se efectuará en la fecha establecida en el numeral 1.1. ***FECHA, HORA Y LUGAR EN LA QUE SE CELEBRARÁN LOS ACTOS*** de las presentes Bases de la Convocatoria, el cual deberá de contener lo siguiente:

- I. La relación de **Licitantes** cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustenten tal determinación, e indicando los puntos de la Licitación que en cada caso se incumpla.
- II. La relación de **Licitantes** cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones.
- III. Nombre del **Licitante** a quien se adjudica el **Contrato**, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en las Bases de la Convocatoria, así como la indicación de las partidas, conceptos y montos asignados.
- IV. Los **Licitantes** posterior al acto de adjudicación podrán solicitar copia fotostática del acta debidamente firmada que para tal efecto se levante, no obstante, la anterior, la misma será publicada en **CompraNet**.
- V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, así como el número de contrato y fecha, lugar, hora y monto para la presentación de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 37, fracción V de la **Ley**.

Mediante decreto publicado el 2 de junio de 2022, artículo 84 sexto párrafo del reglamento de la **Ley**, se deberá señalar el número, objeto, monto y vigencia del contrato, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible.

En caso de que se declare desierta la licitación o alguna partida, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron.

Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la **Ley**.

8.3. FIRMA DEL CONTRATO.

De conformidad con el artículo 46 de la **Ley**, el representante o apoderado legal del **Licitante** adjudicado, deberá presentarse para la firma del **Contrato** dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo, en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, ubicada en calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, teléfono: (993) 3-19-17-20. Ext. 39057.

En caso que el **Licitante** adjudicado, no firme el **Contrato** dentro de los 10 días naturales posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo de adjudicación, la **Convocante** procederá a adjudicar dicho



Contrato al Licitante que haya obtenido el segundo lugar dentro del margen del diez por ciento de la puntuación, de conformidad con lo asentado en el fallo, acorde con lo previsto en el artículo 46 párrafo segundo de la **Ley**.

A partir de la notificación del fallo el **Licitante** que resulte adjudicado, deberá entregar en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo de la **Convocante**, dentro de los 2 días hábiles inmediatos a dicha notificación y previo a la firma del **Contrato**, en forma digital e impresa, la documentación siguiente:

- a. Acta constitutiva con todas las modificaciones de la empresa. Si es persona física acta de nacimiento.
 - b. Poder notarial del representante legal o apoderado legal (persona física no aplica).
 - c. Cedula de la Constancia de Situación Fiscal.
 - d. Copia de la identificación oficial vigente con fotografía del representante o apoderado legal (Credencial para votar o pasaporte).
 - e. Comprobante de domicilio actualizado no mayor a tres meses al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.
 - f. Opinión de obligaciones fiscales federales emitidas por el Servicio de Administración Tributaria SAT contenidas en el artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, vigente al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas y en sentido positivo.
 - g. Abono en cuenta con formato de la convocante.
- (De **NO** contar con el documento deberá ponerse en contacto con la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo de la convocante para recibir informes para su trámite).
- h. Correo y número de teléfono para notificación.
 - i. Lo indicado en los artículos 48 fracción V, 39 fracción VI e inciso j) y 41 del **Reglamento**.

De conformidad con el artículo 29 fracción XVI de la **Ley** y artículo 81 fracción primera y segunda del Reglamento, mediante decreto publicado el 2 de junio de 2022, se incluye Modelo General de Contrato que el **Licitante** adjudicado tendrá que firmar, de acuerdo a lo establecido en este punto. Si por causas imputables al **Licitante** adjudicado el **Contrato** no se formaliza en el plazo señalado, será sancionado conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la **Ley**.

9. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

- I. La **Convocante** utilizará en este procedimiento de adjudicación el criterio de **EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES**, acorde a lo dispuesto en los artículos 36 párrafo tercero, 36 Bis fracción I de la **Ley** y 52 del **Reglamento**, y de conformidad con el Capítulo Segundo del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas

publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 9 de septiembre de 2010, así como el Criterio de Interpretación emitido por la Secretaría de la Función Pública, el día 09 de enero de 2012.

- II. En todos los casos, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, la Convocante efectuará la evaluación en forma integral, revisando de manera puntual el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las presentes Bases de la Convocatoria y sus anexos.
- III. La evaluación cualitativa y técnica de las proposiciones estará a cargo del Área técnica, quien verificará que los bienes y especificaciones ofertados en las proposiciones presentadas correspondan a las características y especificaciones de los Bienes solicitados, emitiendo el dictamen técnico correspondiente. El análisis detallado de la documentación administrativa, legal y económica se realizará por conducto del **Comité**.

Se aceptarán las ofertas que cumplan con los requerimientos obligatorios establecidos en las presentes Bases de la Convocatoria de esta Licitación y cubran las características técnicas establecidas en el numeral 7.2 de las mismas.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 36 párrafo tercero de la ley y 52 del reglamento, se establece como método de evaluación de las proposiciones, el mecanismo de puntos y porcentajes.

10. METODO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

10.1 EVALUACIÓN TÉCNICA

El total de puntuación o unidades porcentuales a obtener en la Propuesta Técnica para ser considerada solvente y por tanto no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación la cual se detalla en los siguientes rubros y elementos:

A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN.		
SUBRUBROS	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PUNTOS A OTORGAR
a) Propuesta Técnica.	Se verificará que la descripción de los Bienes cumpla con todas y cada una de las características solicitadas en el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" de la presente Licitación.	20

b) Contenido Nacional.	Escrito de grado de contenido Nacional.	4
------------------------	---	---

TOTAL DE PUNTOS 24

B) CAPACIDAD DEL LICITANTE		
SUBRUBROS	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PUNTOS A OTORGAR
a) Capacidad Económica.	El Licitante deberá acreditar su capacidad económica presentando copia simple legible de la declaración anual del ejercicio fiscal 2022 y de la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el SAT (octubre).	7
b) Participación de Personal con Discapacidad.	Debiendo presentar copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal con discapacidad, con el objeto de comprobar su antigüedad en la Plantilla Laboral.	0.5
c) Participación de MIPYMES.	Documento que acredite pertenecer al grupo de MIPYMES.	0.5

TOTAL DE PUNTOS 8

C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		
SUBRUBROS	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PUNTOS A OTORGAR
a) Experiencia del Licitante.	El Licitante acreditará su experiencia mediante copia de contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, estos deberán ser de 3 clientes del sector público o privado a los cuales les haya vendido bienes iguales o similares a los solicitados en el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" de la presente Licitación, indicado nombre, teléfono o correo electrónico de la persona con la cual la Convocante podrá verificar la información, y cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previos al inicio de la presente Licitación. Presenta 3 documentos: 3 puntos. Presenta 2 documentos: 2 puntos. Presenta 1 documento: 1 punto.	3.0

b) Especialidad del Licitante	<p>El Licitante acreditará su especialidad mediante contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, con los cuales garanticen los Bienes ofrecidos iguales a los que oferte en la presente Licitación: 3 documentos con el sector público o privado. Cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previos al inicio de la presente Licitación.</p> <p>Presenta 3 documentos: 3 puntos. Presenta 2 documentos: 2 puntos. Presenta 1 documento: 1 punto.</p>	3.0
-------------------------------	--	-----

TOTAL DE PUNTOS 6

D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
SUBRUBROS	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PUNTOS A OTORGAR
Cumplimiento de Contratos	<p>El Licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos mediante copia de liberación de fianzas u otro documento que garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Sector Público o Privado: 3 documentos.</p> <p>Presenta 3 documentos: 12 puntos. Presenta 2 documentos: 8 puntos. Presenta 1 documento: 4 puntos.</p>	12

TOTAL DE PUNTOS 12

TOTAL DE PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA 50

10.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA

El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta Económica, deberá tener un valor numérico máximo de 50 puntos por lo que la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o las unidades porcentuales máximas como se detalla a continuación:

La propuesta económica deberá excluir del precio ofertado por el **Licitante** el impuesto al valor agregado y sólo se considerará el precio neto propuesto.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada licitante, la **Convocante** aplicará la siguiente fórmula:

$PPE = MPemb \times 50 / MPi$. Dónde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$PT_j = TPT + PPE$ Para toda $j = 1, 2, \dots, n$ Donde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición;

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación, y la proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el numeral Sexto de los lineamientos.

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

11.1. CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez realizada la evaluación de las proposiciones y criterios anteriormente descritos, se adjudicará por la totalidad de cada **ANEXO** (grupo de partidas) al licitante que presente la oferta solvente porque cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases y garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo que deberá cotizar la totalidad de las partidas en cada **ANEXO**.

- Aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en estas Bases de la Convocatoria, condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **Convocante** y garantice el cumplimiento de las obligaciones.
- Si dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la **Convocante**, el **Contrato** se adjudicará al **Licitante** que haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes.
- La propuesta que tenga la mejor evaluación de puntos y porcentajes en cada **ANEXO** (grupo de partida) y que cumpla con el dictamen técnico.

En el caso de un empate en una misma o más partidas entre dos o más **Licitantes** que incluyan en su propuesta la citada información, resultaría aplicable el sorteo previsto en el artículo 54 del **Reglamento**, que a la letra dice: la adjudicación se efectuará a favor del **Licitante** que resulte adjudicado del sorteo manual por insaculación, que celebre la **Convocante** en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna de la que se extraerá el boleto adjudicado.

11.2 VISITAS A INSTALACIONES DE LOS LICITANTES.

La **Convocante** podrá realizar las visitas que considere pertinentes a las instalaciones de los **Licitantes**.

12. MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE.

12.1. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

De conformidad con el párrafo primero del artículo 52 de la Ley, se podrá modificar el Contrato que se derive de esta licitación, durante la vigencia del mismo, cuando la Convocante cuente con presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad siempre y cuando no rebase el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los Bienes, sea igual al pactado originalmente.

13. CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, MOTIVOS DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, RESCISIÓN DEL CONTRATO, TERMINACIÓN ANTICIPADA, CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, PENAS CONVENCIONALES, APLICACIÓN DE FIANZAS, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y REDUCCIÓN DE BIENES O CANCELACIÓN DE PARTIDAS.

13.1. - CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de La Ley, Se desechará (n) la (s) propuesta (s) del o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos:

1. No ajustarse a las proposiciones de cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en esta Licitación, que afecten la solvencia de la proposición.
2. Las proposiciones que no se puedan evaluar por falta de algún requisito estipulado en la presente Convocatoria quedarán desechadas.
3. En los casos en que las proposiciones presenten información que cause confusión o cree una situación de incertidumbre o inconsistencia, respecto del cumplimiento de la adquisición o presente contradicción entre los diversos documentos de la oferta, la proposición será considerada insolvente y será desechada en el Fallo.
4. Se desecharán aquellas proposiciones en las que no se especifique con precisión si los precios ofertados incluyen o no el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
5. Cuando se compruebe que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes solicitados en la presente Licitación.
6. Cuando presenten la Propuesta Económica en moneda extranjera.
7. Cuando presenten proposiciones en idioma diferente al español.
8. Cuando presenten documentos alterados, tachados o con enmendaduras.
9. Cuando presenten más de una Propuesta Técnica o Propuesta Económica por Anexo.
10. Cuando el licitante se encuentre en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley.
11. Cuando el monto de la Propuesta Económica del licitante que resulte mejor evaluado exceda el monto de la suficiencia presupuestal con la que se cuenta para esta contratación y en

concepto del área requirente no sea posible ni conveniente la reasignación de recursos económicos para cubrir el faltante; o bien, por la naturaleza del bien o servicio a contratar no sea posible la reducción.

12. No alcance el "Licitante" el porcentaje mínimo del 37.5% en su propuesta técnica.

13. No presente el "Licitante" la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del artículo 32-D del CFF o presente en sentido negativo, o no vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones;

14. No acreditar debidamente la personalidad del representante, apoderado legal o propietario, a como se solicita en las presentes Bases de la Convocatoria;

15. Cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás "Licitantes"; o existan elementos de los que sea posible desprender que existe una relación o vinculación entre dos o más licitantes.

16. Por cualquier otra violación a las disposiciones de la **Ley**, el **Reglamento** u otra disposición jurídica aplicable que deba cumplir y que se considere indispensable para evaluar la proposición y que afecte directamente su solvencia.

13.2. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.

a) Cuando ningún Licitante se hubiere registrado en COMPRANET 2023, o cuando habiéndose registrado, ninguno se presentase para participar en el acto de apertura de propuestas.

b) Las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos de las Bases de la Convocatoria de la presente Licitación.

c) Que los precios señalados en las propuestas sean ampliamente superiores a los que rigen en el mercado. Los resultados de la investigación por los que se determine que los precios no son aceptables o no es conveniente, de conformidad con el Artículo 37 fracción III de la Ley. Dicha determinación se hará del conocimiento de los Licitantes en el fallo correspondiente.

Cuando después de haberse efectuado el análisis correspondiente de las propuestas, no sea posible adjudicar las Partidas a ningún Licitante por motivos técnicos, legales o que la propuesta ganadora rebase el monto del saldo disponible dentro del presupuesto aprobado y establecido para cada partida.

Una vez declarado **desierto** la Licitación Pública Nacional, la **Convocante** podrá convocar por segunda ocasión bajo la modalidad que corresponda.

13.3. MOTIVOS DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

De conformidad con el artículo 38 penúltimo párrafo de la **Ley**, la **Convocante** podrá cancelar este procedimiento, por las siguientes causales:

a) En caso fortuito o fuerza mayor.



- b) En caso de que existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir los bienes y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la Entidad.

13.4. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

En términos de lo preceptuado por el artículo 54 de la **Ley**, la **Convocante** podrá rescindir administrativamente el **Contrato**, cuando el proveedor incumpla con sus obligaciones bajo el procedimiento a que se refiere el precepto legal citado.

13.4.1 El procedimiento de rescisión se llevará a cabo conforme al siguiente orden:

- a) Se iniciará a partir de que al **Proveedor** le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido el **Contrato** deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada al proveedor dentro de los quince días hábiles siguientes a lo señalado en el inciso a) de este punto.
- d) Cuando se rescinda el **Contrato**, se formulará el finiquito correspondiente.

Quedará sin efecto el procedimiento de rescisión del **Contrato** si el licitante cumpliera con sus obligaciones, previa aceptación y verificación de la **Convocante**, de continuar vigente la necesidad de los **Bienes**, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.

13.5. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 54 bis de la **Ley**, la **Convocante** podrá dar por terminado anticipadamente de manera parcial o total el **Contrato** cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los **Bienes** y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría un daño o perjuicio al Estado, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al **Contrato**, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la **S.F.P.** En estos supuestos, la **Convocante** reembolsará al **Proveedor** adjudicado los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el **Contrato** correspondiente.

13.6. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Los derechos y obligaciones que se deriven del **Contrato** objeto de esta Licitación no podrán cederse en forma parcial o total en favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento de la **Convocante**.



13.7. PENAS CONVENCIONALES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 y 53 Bis de la **Ley**, 95 y 96 del **Reglamento**, se aplicarán penas convencionales de la siguiente forma: Penas convencionales por incumplimiento en la entrega del objeto del **Contrato**. Si el proveedor incurre en atraso o incumplimiento en las fechas pactadas para la entrega de los **Bienes**; este tiempo de demora será determinado de forma particular a cada bien incumplido. En las operaciones en que se pacte ajuste a precios, la penalización se calculará sobre el precio ajustado; esto es, se aplicará una pena convencional equivalente de cinco al millar, del importe de los **Bienes** no entregados (sin I.V.A.), por cada día natural de atraso en la **entrega** de los **Bienes**, los cuales se contarán a partir de la fecha para la ejecución de los **Bienes**, hasta el día en que el proveedor cumpla con esta obligación, misma que deberá ser cubierta mediante el pago de derechos, productos y aprovechamientos ante alguna de las instituciones bancarias autorizadas, acreditando dicho pago con la entrega del recibo bancario al administrador del contrato.

La pena convencional se aplicará en los siguientes supuestos:

1. Por no cumplir con las especificaciones pactadas.
2. Por no corregir los vicios ocultos o defectos susceptibles de ello.
3. Por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega del bien.

13.8 APLICACIÓN DE FIANZAS.

Se hará efectiva la fianza relativa al cumplimiento del **Contrato**, cuando el contratado incurra en atraso parcial o total en la entrega de los **Bienes** conforme a las condiciones pactadas en el **Contrato**.

13.9 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El proveedor que resulte ganador a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del **Contrato**, así como la calidad de los **Bienes** objeto del mismo, deberá entregar dentro de los diez días naturales posteriores a la firma de éste a la **Convocante**, la garantía relativa al cumplimiento del **Contrato**, ésta deberá constituirse mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana legalmente constituida, por el 10% del monto total del **Contrato**, a favor de la **Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco**. La entrega de dicha fianza se hará en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo ubicada en calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, teléfono: (993) 3 -19-17-20. Ext. 39057.

Para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de la **Convocante**.

La fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

La afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida. Si el **Licitante** ganador, no constituye la garantía de cumplimiento del **Contrato** en el plazo establecido, será causa de rescisión del mismo.

13.10 REDUCCIÓN DE BIENES O CANCELACIÓN DE PARTIDAS.

La **Convocante** se reserva el derecho de reducir Bienes o cancelar partidas por advertirse que existe insuficiencia presupuestal por rebasar las proposiciones presentadas los montos previstos para la presente Licitación o por no convenir a sus intereses.

14. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

14.1 INCONFORMIDADES.


Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante la **S.F.P.**, por actos que contravengan lo dispuesto en el artículo 65 de la **Ley**, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el inconforme tenga conocimiento de este.

14.2 CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o aplicación de la **Ley** o del **Contrato** celebrado con base en la misma, serán resueltas por los Tribunales Federales competentes.

De acuerdo con la normatividad aplicable, deberá considerarse que las condiciones contenidas en estas Bases de la Convocatoria, así como las proposiciones presentadas por los **Licitantes**, **NO PODRAN SER NEGOCIADAS** en ninguna de sus partes

ATENTAMENTE


LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-86-ZJ4-927057970-N-6-2024
PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

ANEXOS

[Handwritten marks and signatures in blue ink on the right margin, including a large flourish, a checkmark, and several initials.]

15. ANEXO "A".- REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICITANTES O PARTICIPANTES.

NO. DE PROCEDIMIENTO: _____
 LICITANTE: _____

Núm. de documento requerido	Parámetro	Descripción breve	Entregó	
			Sí	No
REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1	Constancia de Situación Fiscal Actualizada (no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas).	Constancia de Situación Fiscal Actualizada (no mayor a tres meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas).		
2	Acta Constitutiva y Poder Notariado/Acta de Nacimiento	En caso de ser persona moral, presentar copia simple del Acta Constitutiva de la empresa y del poder del representante o apoderado legal (Remarcar donde estipula que le da el poder al representante legal y el objeto de la empresa). En caso de ser persona física, presentar copia del Acta de Nacimiento.		
3	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva 32-D.	Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, <u>en sentido positivo</u> , emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, <u>dejando el código QR legible para su verificación, anexas dentro y fuera del sobre selladas y firmadas.</u>		
4	Opinión De Cumplimiento De Obligaciones Fiscales En Materia De Seguridad Social.	Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales al acto de apertura de presentación y apertura de propuestas, en sentido positivo, de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, dejando el código QR legible para su verificación.		
5	Situación Fiscal En Materia De Aportaciones Patronales Y Enteros De Descuentos Vigentes.	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Enteros de Descuentos Vigentes, vigente al acto de apertura de presentación y apertura de proposiciones, con estatus " <u>sin adeudo</u> ", o bien, " <u>con adeudo, pero con convenio calibrado</u> ", dejando el código QR legible para su verificación.		
6	Escrito de no encontrarse en el supuesto del artículo 69-B del C.F.F.	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 69-B Primer y Segundo Párrafo del Código Fiscal de la Federación. (Formato 1).		
7	Declaración de Nacionalidad.	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el licitante manifieste su nacionalidad, de conformidad con su Acta constitutiva, Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización. (Formato 2).		

8	Información de Contacto	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante incluirá domicilio, teléfono y correo electrónico en los cuales podrá recibir notificaciones.		
9	Identificación oficial.	Copia de identificación oficial vigente con fotografía del representante o apoderado legal de la empresa o Licitante, la cual podrá ser pasaporte, credencial para votar vigente o cartilla del servicio militar nacional.		
10	Comprobante de domicilio.	Copia fotostática legible de boleta predial, recibo telefónico, luz o agua potable (no mayor a tres meses antes del acto de presentación y apertura de proposiciones).		
11	Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2023 y Última Declaración Fiscal Provisional (Junio).	El Licitante deberá presentar copia simple legible de la declaración anual del ejercicio fiscal 2023 y de la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el SAT (Junio). Estos documentos participan en puntos y porcentajes (7 puntos).		
12	Currículum de la empresa o Licitante.	Currículum de la empresa, con dirección de correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa, con los principales clientes que atiende para el Sector Público y privado incluyendo sus direcciones y números de teléfonos.		
13	Formato de registro en CompraNet.	Copia del formato generado por CompraNet.		
14	Carácter de MIPYMES	En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), presentará un escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifiesten que cuentan con ese carácter de acuerdo a su estratificación. Este documento participa en puntos y porcentajes (0.5 puntos). (Formato 3).		
15	Escrito que cuenta con personal con Discapacidad.	Escrito en papel membretado y firmado por el representante o apoderado legal, bajo protesta de decir verdad que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, mismo que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Este documento participa en puntos y porcentajes. (0.5 puntos).		
16	Acreditación de Experiencia.	El Licitante o acreditará su experiencia mediante copias de contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, éstos deberán ser de 3 clientes del sector público o privado a los cuales les haya vendido bienes iguales o similares a los solicitados en el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" de la presente Licitación, indicado nombre, teléfono o correo electrónico de la persona con la cual la Convocante podrá verificar la información, y cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previas al inicio del presente procedimiento. Este		

		documento participa en puntos y porcentajes (3.0 puntos); presenta 3 documentos: 3 puntos; presenta 2 documentos: 2 puntos; presenta 1 documento: 1 punto.		
17	Acreditación de Especialidad.	El licitante acreditará su especialidad mediante contratos, pedidos, facturas u otros documentos debidamente requisitados, con los cuales garanticen los Bienes ofrecidos iguales a los que oferte en el presente procedimiento; 3 documentos con el sector público o privado, cuya antigüedad no sea mayor de 3 años previos al inicio del presente procedimiento. Este documento participa en puntos y porcentajes (3.0 puntos); presenta 3 documentos: 3 puntos; presenta 2 documentos: 2 puntos; presenta 1 documento: 1 punto.		
18	Acreditación de Cumplimiento de contratos.	El licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos mediante copia de liberación de fianza u otro documento que garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Sector Público o Privado: 3 documentos. Este documento participa en puntos y porcentajes (12 puntos); presenta 3 documentos: 12 puntos; presenta 2 documentos: 8 puntos; presenta 1 documento: 4 puntos.		
19	Acreditamiento de la Personalidad.	Formato para acreditar la personalidad jurídica en papel membretado de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal con el que se acredite la personalidad del representante de la misma, en este acto indicando que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada, la propuesta correspondiente acorde con el (Formato 4).		
20	Condiciones Generales de Compraventa.	Condiciones Generales de compraventa acorde con el (Formato 5).		
21	Escrito de los artículos 50 y 60 de la Ley.	Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguna de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. (Formato 6).		
22	Escrito que no tienen vínculos o relaciones de negocios personales o familiares.	Escrito de manifiesto, de acuerdo al artículo 44, párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Formato 7).		
23	Escrito de conflicto de intereses.	Escrito de manifestación de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Formato 8).		
24	Declaración Unilateral de Integridad.	Declaración unilateral de integridad, de conformidad con el (Formato 9).		
25	Grado de Contenido Nacional.	Escrito de grado de Contenido Nacional, en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, en donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferten y entreguen serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y contendrán como mínimo el 65% (sesenta y cinco por ciento) de grado de contenido nacional, de conformidad con los artículos 28 fracción I de la Ley y 35 párrafos primero y segundo del Reglamento. Este documento participa en puntos y porcentajes. (4 puntos). (Formato 10).		

26	Aceptación de los términos de las Bases de la Convocatoria.	Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, en donde manifieste que conoce y acepta los términos de las bases de la convocatoria de la presente Licitación. (Formato 11).	
27	Escrito de Garantía	Escrito en el que el licitante se compromete a garantizar los bienes contra defectos de fabricación o vicios ocultos por el plazo establecido particularmente en las especificaciones técnicas del "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30". Este documento deberá elaborarse en hoja membretada, firmada por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa.	
28	Escrito de Participación de Propositiones Conjuntas.	Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el representante o apoderado legal, de compromiso para propositiones conjuntas (el incumplimiento de este punto no es motivo de desechamiento). (Formato 12).	
29	Escrito del Artículo 26 párrafo cuarto de la Ley.	Escrito en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cumplen con lo dispuesto en el artículo 26 párrafo cuarto de la Ley, donde el papel para uso de oficina, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales. (Aplica para el "ANEXO 1" y "ANEXO 2").	
30	Escrito de Caducidad.	Escrito bajo protesta de decir verdad que las medicinas y productos farmacéuticos entregados no deberán tener una caducidad menor de 6 meses contados a partir de la entrega. (Aplica para el "ANEXO 16").	
PROPUESTA TÉCNICA			
31	Propuesta Técnica.	Presentación de Propuesta Técnica para el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" de conformidad con el (Formato 13). Este documento participa en puntos y porcentajes. (20 puntos). El incumplimiento de este punto, es motivo de desechamiento.	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]



32	Carta compromiso de Declaratorio de Cumplimiento.	Declaratoria de Cumplimiento del "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30".- Carta compromiso y en formato libre donde el Licitante manifieste <u>que se compromete a cumplir estrictamente con el requerimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes a adquirir.</u>	
33	Escrito de comprometerse a entregar los bienes.	Escrito original del licitante en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad en que se compromete a proporcionar los bienes solicitados en el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" de las presentes bases de la convocatoria.	
PROPUESTA ECONÓMICA			
34	Propuesta Económica.	Presentación de Propuesta Económica para el "ANEXO 1", "ANEXO 2", "ANEXO 3", "ANEXO 4", "ANEXO 5", "ANEXO 6", "ANEXO 7", "ANEXO 8", "ANEXO 9", "ANEXO 10", "ANEXO 11", "ANEXO 12", "ANEXO 13", "ANEXO 14", "ANEXO 15", "ANEXO 16", "ANEXO 17", "ANEXO 18", "ANEXO 19", "ANEXO 20", "ANEXO 21", "ANEXO 22", "ANEXO 23", "ANEXO 24", "ANEXO 25", "ANEXO 26", "ANEXO 27", "ANEXO 28", "ANEXO 29" y/o "ANEXO 30" de conformidad con el [Formato 14]. Cotización indicando por lote: el Precio Unitario, subtotal antes y después de I.V.A., garantía, forma de pago, tiempo de entrega, vigencia de precio y lugar de entrega. <u>Los licitantes podrán proteger con cinta adhesiva transparente la información que proporcionan en su propuesta económica relativa a precios, descuentos, impuestos, subtotales, porcentajes de descuento e importes.</u>	
35	Vigencia de Precios.	Escrito original en formato libre firmado por el representante o apoderado legal y con sello de la empresa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su proposición y los precios ofertados se	

		mantendrán fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta la entrega final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.		
ANEXOS				
36	Transferencia Bancaria.	Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia Bancaria.- Con clave a 18 dígitos. obligatorio para este proceso (Formato 15).		
37	Formalización del Contrato en el módulo de COMPRANET.	Formato de Formalización del Contrato en el módulo de COMPRANET donde el licitante adjudicado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido con el artículo cuarto del acuerdo 97/2020, publicado en el Diario Oficial el 18 de septiembre del 2020, o darse de alta en el módulo de "Formalización de Instrumentos Jurídicos" de COMPRANET, con la firma electrónica avanzada (e-firma) generada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para la formalización del contrato en COMPRANET. (Formato 16).		
38	Modelo de Contrato.	Informativo para el Licitante adjudicado (Formato 17). El incumplimiento de este punto, No es motivo de desechamiento .		

Nota: La documentación solicitada deberá entregarla firmada y sellada física y digital en formato PDF, separado por carpeta y por inciso solicitado, cada archivo con el nombre del inciso que le corresponda, de la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, de la documentación técnica, de la documentación económica y de la documentación para la evaluación por el método de puntos y porcentajes. El no presentarla será motivo de desecharlo de su propuesta.

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 6
NÚMERO DE FORMATO: 1

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL
ARTICULO 69-B PRIMER Y SEGUNDO PARRAFO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. _____
EL SUSCRITO EL C. _____ EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA _____ MANIFIESTO BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

"NO ME ENCUENTRO EN EL SUPUESTO MENCIONADO DEL ARTICULO 69-B PRIMER Y SEGUNDO
PARRAFO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN."

MI REPRESENTADA SE DA POR ENTERADA DE QUE EN EL SUPUESTO, DE QUE LA INFORMACIÓN
QUE PROPORCIONAMOS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ANTES MENCIONADA RESULTASE FALSA,
SERÁ CAUSA SUFICIENTE PARA QUE OPERE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD
PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHA DISPOSICIÓN PARA LOS FINES Y
EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 7
NÚMERO DE FORMATO: 2

DECLARACIÓN SOBRE NACIONALIDAD
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. _____
PARA LA ADQUISICIÓN DE _____, EN EL QUE MI
REPRESENTADA, LA EMPRESA _____ PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA
QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE.

SOBRE EL PARTICULAR Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 39,
FRACCIÓN VI, INCISO B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL QUE SUSCRIBE MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, QUE SOMOS PROVEEDOR DE BIENES DE NACIONALIDAD (ESPECIFICAR LA
NACIONALIDAD DEL LICITANTE) Y ACREDITO DICHA NACIONALIDAD MEDIANTE LA
PRESENTACIÓN DE [SEÑALAR EL DOCUMENTO OFICIAL MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU
NACIONALIDAD].

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NOTA:

TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES:

- ✓ ACTA CONSTITUTIVA, EN LAS QUE CONSTE QUE SE CONSTITUYÓ CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON EL OBJETO SOCIAL ACORDE AL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- ✓ IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA (CREDENCIAL PARA VOTAR O PASAPORTE VIGENTE), DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL.

TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO, POR MEDIO DE LA CUAL ACREDITE SU NACIONALIDAD MEXICANA.
- ✓ IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA (CREDENCIAL PARA VOTAR O PASAPORTE VIGENTE).

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 14

NÚMERO DE FORMATO: 3

MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. _____ PARA LA ADQUISICIÓN DE _____, EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA _____ PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE.

SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS "LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS MUEBLES ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA PERTENECE AL SECTOR _____ Y QUE EL MONTO DE LAS VENTAS ANUALES DE MI REPRESENTADA ES DE _____ OBTENIDO EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS FEDERALES. CONSIDERANDO LO ANTERIOR, MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE UNA EMPRESA _____ ATENDIENDO A LO SIGUIENTE:

ESTRATIFICACIÓN				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NÚMERO DE TRABAJADORES (7) + (8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (MDP) (9)	TOPE MÁXIMO COMBINADO*
MICRO	TODAS	HASTA 10	HASTA \$4	4.6
PEQUEÑA	COMERCIO	DESDE 11 HASTA 30	DESDE \$4.01 HASTA \$100	93
	INDUSTRIA Y SERVICIO	DESDE 11 HASTA 50	DESDE \$4.01 HASTA \$100	95
MEDIANA	COMERCIO	DESDE 31 HASTA 100	DESDE \$100.01 HASTA \$250	235
	SERVICIO	DESDE 51 HASTA 100	DESDE \$100.01 HASTA \$250	250
	INDUSTRIA	DESDE 51 HASTA 250	DESDE \$100.01 HASTA \$250	250

*TOPE MÁXIMO COMBINADO = (TRABAJADORES) X 10% + (VENTAS ANUALES) X 90%



- (7) (8) EL NUMERO DE TRABAJADORES SERÁ EL QUE RESULTE DE LA SUMATORIA DE LOS PUNTOS (7) Y (8)
- (10) EL TAMAÑO DE LA EMPRESA SE DETERMINARÁ A PARTIR DEL PUNTAJE OBTENIDO CONFORME A LA SIGUIENTE FORMULA: $PUNTAJE \text{ DE LA EMPRESA} = (\text{NÚMERO DE TRABAJADORES}) \times 10\% + (\text{MONTO DE VENTAS ANUALES}) \times 90\%$ EL CUAL DEBE SER IGUAL O MENOR AL TOPE MÁXIMO COMBINADO DE SU CATEGORÍA.

ASIMISMO, MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE MI REPRESENTADA ES: _____.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 19

NÚMERO DE FORMATO: 4

FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DE REPRESENTACIÓN
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

C. _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____.

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: _____.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:

CALLE Y NÚMERO:

COLONIA:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE LA CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS.-

APELLIDO PATERNO:

APELLIDO MATERNO:

NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

FAX:

DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
ENTIDAD FEDERATIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NOTA:

EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE, EN EL ORDEN INDICADO.

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 20
 NÚMERO DE FORMATO: 5

CONDICIONES GENERALES DE COMPRAVENTA
 (DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

CONCEPTO	REQUERIDO POR LA UNIDAD	PROPUESTA DEL OFERENTE
1.- CONDICIONES DE PAGO	CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.	
2.- VIGENCIA DE PRECIOS	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.	
3.- TIEMPO DE ENTREGA	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN CADA ANEXO (REQUISICIÓN).	
4.- LUGAR DE ENTREGA	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN CADA ANEXO (REQUISICIÓN).	
5.- GARANTÍA DE PRODUCTO	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN CADA ANEXO (REQUISICIÓN).	

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 21
 NÚMERO DE FORMATO: 6

DECLARATORIA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY.

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. _____ PARA LA ADQUISICIÓN DE _____ SEGÚN ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO, EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA _____ PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE.

POR LO ANTERIOR Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VI INCISO E) DEL REGLAMENTO DE LA LEY, MANIFIESTO QUE EL QUE SUSCRIBE, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTA EMPRESA NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

ATENTAMENTE

 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 22
 NÚMERO DE FORMATO: 7

**CARTA DE MANIFIESTO ARTÍCULO 44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE
 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

C. _____, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA
 EMPRESA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR
 VERDAD QUE **NO TENGO VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, PERSONALES CON LOS
 SERVIDORES PÚBLICOS O CON QUIENES PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
 PÚBLICA NACIONAL, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY
 GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.**

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 23
NÚMERO DE FORMATO: 8

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN (CONFLICTO DE INTERÉS), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 49
FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

C. _____, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA
EMPRESA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, POR LO
QUE CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN
CONFLICTO DE INTERÉS. LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO
PÁRRAFO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 24
 NÚMERO DE FORMATO: 9

DECLARACIÓN UNILATERAL DE INTEGRIDAD
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

C. _____, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE
 LA EMPRESA _____, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,
 DECLARO QUE EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SE ACTUARÁ CON INTEGRIDAD, ASIMISMO
 MANIFIESTO QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA EMPRESA QUE REPRESENTO SE ABSTENDRÁN
 DE REALIZAR CONDUCTAS POR SÍ MISMAS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, PARA QUE LOS
 SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
 DE TABASCO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO
 DE LOS PROCEDIMIENTOS U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS
 VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE

 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 25
NÚMERO DE FORMATO: 10

CARTA DE CONTENIDO NACIONAL
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. _____ PARA LA ADQUISICIÓN DE _____, SEGÚN
ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO, EN EL QUE MI
REPRESENTADA, LA EMPRESA _____ PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE SE
CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE.

SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LAS 'REGLAS PARA LA
DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES
QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO PARA LA
APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL A LOS REQUERIMIENTOS, QUE CELEBREN
LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL', EL QUE SUSCRIBE,
MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE ME SEA ADJUDICADO
EL CONTRATO RESPECTIVO, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTO EN DICHA PROPUESTA Y
SUMINISTRARÉ, SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁN CON UN
PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65% (SESENTA Y CINCO POR
CIENTO).

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 26
NÚMERO DE FORMATO: 11

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS BASES
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. _____
PARA LA ADQUISICIÓN DE _____, EN EL QUE MI
REPRESENTADA, LA EMPRESA _____ PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA
QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE, ME PERMITO MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, QUE HE REVISADO Y CONOZCO EL CONTENIDO DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO
DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO SUS ANEXOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,
POR LO QUE EXPRESO TOTAL CONFORMIDAD, COMPROMETIÉNDOME A CUMPLIR CON TODOS
Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 28
NÚMERO DE FORMATO: 12

CARTA COMPROMISO PARA PROPOSICIONES CONJUNTAS
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. _____ A LA QUE HEMOS SIDO CONVOCADOS, LOS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE, NOS OBLIGAMOS INCONDICIONALMENTE DE MANERA CONJUNTA Y SOLIDARIA A LO SIGUIENTE:

1. DE RESULTAR ADJUDICADO ES EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, A CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA INFORMACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, SE ADJUNTA EN LA PROPOSICIÓN PRESENTADA CON LA PRESENTE CARTA COMPROMISO.
2. LA PROPOSICIÓN SERÁ VÁLIDA POR UN PERÍODO DE _____ DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA.
3. CADA UNO DE LOS FIRMANTES SOMOS CONJUNTA Y SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES ANTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, POR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A NUESTRO CARGO CONTENIDAS EN ESTA CARTA COMPROMISO, EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA Y EN EL CONTRATO QUE DE LA MISMA PUDIERA OTORGARSE.
4. HASTA QUE EL CONTRATO SEA FORMALIZADO Y LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SEA CONSTITUIDA, O BIEN, SE CUMPLA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL INCISO 2 DE ESTA CARTA COMPROMISO, LA PRESENTE CARTA COMPROMISO Y LA PROPOSICIÓN PRESENTADA SE CONSIDERAN EN FORMA INCONDICIONAL PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.
5. ESTAMOS DE ACUERDO QUE, DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, SI POR CAUSAS IMPUTABLES A NOSOTROS, EL CONTRATO NO SE FORMALIZARA EN _____ MÁXIMO DENTRO DE LOS VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O NO OTORGAMOS LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, USTEDES TENDRÁN DERECHO, A NOTIFICAR LO CORRESPONDIENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
6. MANIFESTAMOS NUESTRA ACEPTACIÓN PARA QUE USTEDES DETERMINEN CUAL ES LA PROPOSICIÓN ADJUDICADA Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.
7. EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY, CONVENIMOS EN DESIGNAR AL C. _____ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

COMO EL REPRESENTANTE COMÚN DE LOS ABAJO FIRMANTES PARA LOS FINES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA.

8. MANIFESTAMOS QUE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY.
9. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY Y EL ARTÍCULO 31 DE SU REGLAMENTO, HEMOS CELEBRADO ENTRE TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN, UN CONVENIO, DEL CUAL SE ANEXA ORIGINAL Y COPIA, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN EL QUE SE ESTABLECEN CON PRECISIÓN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:
 - a. NOMBRE Y DOMICILIO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES.
 - b. NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA LAS PERSONAS AGRUPADAS, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE SE ACREDITEN LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN.
 - c. LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE COMÚN, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LA PROPOSICIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.
 - d. LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES OBJETO DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ CUMPLIR A CADA PERSONA, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
 - e. ESTIPULACIÓN EXPRESA DE QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARÁ OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA CON LOS DEMÁS INTEGRANTES, PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME.

LA PRESENTE CARTA COMPROMISO SE REGISTRARÁ E INTERPRETARÁ DE ACUERDO CON LAS LEYES FEDERALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CUALQUIER CONTROVERSIAS O RECLAMACIONES DERIVADAS O RELACIONADAS CON LA PRESENTE CARTA COMPROMISO QUEDARÁN SUJETAS A LA COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE _____.

FECHADA A LOS ____ DÍAS DEL MES DE _____ DE 2024

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NOTA:

EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO. EL CONVENIO DE REFERENCIA PUEDE SUSTITUIR A LA CARTA COMPROMISO EN EL CASO DE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN ESTA CARTA COMPROMISO.

ANEXO 1 (REQUISICIÓN 1318)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1318

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	100	BOLIGRAFO CON TAPA, COLOR AZUL PUNTO MEDIANO CAJA CON 12 PIEZAS	PAQUETE
2	10	BORRADOR BLANCO CON 20 PIEZAS	PAQUETE
3	4	BORRADOR PARA PINTARRON BLANCO	PIEZA
4	40	BROCHE PARA ARCHIVO No. 8	PAQUETE
5	100	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE PLASTICO TAMAÑO CARTA	PIEZA
6	100	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE PLASTICO TAMAÑO OFICIO	PIEZA
7	4	CALCULADORA DE ESCRITORIO 12 DIGITOS	PIEZA
8	50	CARTULINA VARIOS COLORES	PIEZA
9	40	CERA PARA CONTAR ANTIDERRAPANTE	PIEZA
10	7	CINTA ADHESIVA P/ EMPAQUE CANELA 48X150 C/ 6 PZAS	PAQUETE
11	80	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 18 MM X 65	PIEZA
12	30	CINTA DOBLE CARA DE 12 MM X 50 M	PIEZA
13	10	CINTA MASKING TAPE DE 48 X 50	PIEZA
14	10	CLIP ESTÁNDAR No.1 C/ 100 PZAS	PAQUETE
15	8	CLIP ESTÁNDAR No.2 C /100 PZAS	PAQUETE
16	28	CLIP MARIPOSA No. 2 C/ 50 PZAS,	PAQUETE
17	10	COJIN PARA SELLO MEDIANO	PIEZA
18	50	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPIZ DE 7 ML	PIEZA
19	80	CRAYOLAS DE COLORES C/24 PIEZAS	PAQUETE
20	10	CUTTER GRANDE	PIEZA
21	40	DESENGRAPADORA	PIEZA
22	16	ENGRAPADORA METALICA DE GOLPE TIRA COMPLETA	PIEZA
23	80	FOLDER COLOR CREMA T/CARTA C/100 PIEZAS	PAQUETE
24	80	FOLDER COLOR CREMA T/OFCIO C/100 PIEZAS	PAQUETE
25	20	GRAPA ESTANDAR CON PUNTAS CINCELADAS C/5000 PIEZAS	PAQUETE
26	100	HOJAS DE COLORES CON 100 PIEZAS	PAQUETE
27	204	LAPIZ BICOLOR HEXAGONAL	PIEZA
28	100	LAPIZ DE COLORES DE 12 PIEZAS	PAQUETE
29	100	LAPIZ DE GRAFITO NO.2 PAQUETE CON 12 PIEZAS	PAQUETE
30	60	LIBRETA PASTA DURA FRANCESA CON 96 HOJAS	PIEZA
31	50	LIBRETA PROFESIONAL RAYAS ARILLO METALICO C/100 HOJAS	PIEZA
32	20	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA ACTAS 96 HOJAS	PIEZA
33	30	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA DIARIO 96 HOJAS	PIEZA



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
34	15	MARCA TEXTO COLOR AMARILLO CON 10 PIEZAS	PAQUETE
35	15	MARCA TEXTO COLOR NARANJA CON 10 PIEZAS	PAQUETE
36	10	MARCADOR PARA PINTARRON /4 PIEZAS DE COLORES	PAQUETE
37	10	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PAQUETE C/12 PZAS	PAQUETE
38	20	NOTAS ADHESIVAS DE 7X7 CM. BLOCK 600 PZAS	PAQUETE
39	30	PAPEL BOND BLANCO T/OFICIO DE 70 GSM, CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS	CAJA
40	88	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS	CAJA
41	10	PAPEL CARBON GRAFITO TAMAÑO A4 C/100 PIEZAS	PAQUETE
42	50	PAPEL PLEGOS CHINA VARIOS COLORES	PAQUETE
43	100	PAQUETE DE ACUARELA C/12 COLORES	PAQUETE
44	60	PEGAMENTO BLANCO PRESCOLAR DE 500 GR5	PIEZA
45	30	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 38 GR	PIEZA
46	10	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS	PIEZA
47	1	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS	PIEZA
48	4	PINTARRON BLANCO DE 60X90 CM5	PIEZA
49	2	PINTARRON BLANCO DE 90X120 CM5	PIEZA
50	40	PLASTILINA DE COLORES 180 GR5	PIEZA
51	5	PROTECTOR DE HOJAS TRANSPARENTE ANTREFLEJANTE C/100 PZAS	PAQUETE
52	80	SACAPUNTA DE DOS ORIFICIOS CON DEPÓSITO	PIEZA
53	20	SEPARADORES DE COLORES C/12 PIEZAS	PAQUETE
54	60	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA C/ 25 PZAS	PAQUETE
55	60	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO C/ 50 PZAS	PAQUETE
56	10	SUJETA DOCUMENTOS DE 19MM C/12 PIEZAS	PAQUETE
57	15	SUJETA DOCUMENTOS DE 25MM C/12 PIEZAS	PAQUETE
58	5	SUJETA DOCUMENTOS DE 32MM C/12 PIEZAS	PAQUETE
59	20	SUJETA DOCUMENTOS DE 50MM C/12 PIEZAS	PAQUETE
60	20	TIJERA ESCOLAR PUNTA ROMA	PIEZA
61	8	TINTA PARA SELLO COLOR AZUL	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADO EN AV. COBRE, CERRADA DEL COBRE S/N, COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 86010, CENTRO, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

ANEXO 2 (REQUISICIÓN 1319)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1319

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	60	BOLIGRAFO CON TAPA, COLOR AZUL PUNTO MEDIANO CAJA CON 12 PIEZAS	PAQUETE
2	14	BORRADOR BLANCO CON 20 PIEZAS	PAQUETE
3	10	BORRADOR PARA PINTARRON BLANCO	PIEZA
4	70	BROCHE PARA ARCHIVO No. 8	PAQUETE
5	60	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE PLASTICO TAMAÑO CARTA	PIEZA
6	60	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE PLASTICO TAMAÑO OFICIO	PIEZA
7	10	CALCULADORA DE ESCRITORIO 12 DIGITOS	PIEZA
8	100	CARPETA VERDE MARMOLEADO TAMAÑO CARTA, CAPACIDAD 700 HOJAS	PIEZA
9	10	CARTULINA BLANCA 50X65, CON 50 PIEZAS	PAQUETE
10	20	CERA PARA CONTAR ANTIDERRAPANTE	PIEZA
11	20	CHINGLETAS DE COLORES CON 100 PIEZAS	PAQUETE
12	20	CINTA ADHESIVA P/ EMPAQUE CANELA 48X160 C/ 6 PZAS	PAQUETE
13	80	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 18 MM X 65	PIEZA
14	40	CINTA DOBLE CARA DE 12 MM X 50 M	PIEZA
15	30	CINTA MASKING TAPE DE 48 X 50	PIEZA
16	30	CLIP ESTÁNDAR No.1 C/ 100 PZAS	PAQUETE
17	30	CLIP ESTÁNDAR No.2 C /100 PZAS	PAQUETE
18	30	CLIP JUMBO C /100 PZAS	PAQUETE
19	50	CLIP MARIPOSA No. 2 C/ 12 PZAS.	PAQUETE
20	50	CLIP MARIPOSA No. 2 C/ 50 PZAS.	PAQUETE
21	5	COJIN PARA SELLO MEDIANO	PIEZA
22	24	CORRECTOR LIQUIDO SECADO RAPIDO DE 20 ML	PIEZA
23	20	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPIZ DE 7 ML	PIEZA
24	40	CRAYOLAS DE COLORES C/24 PIEZAS	PAQUETE
25	12	CUTTER GRANDE	PIEZA
26	5	DESENGRAPADORA	PIEZA
27	8	ENGRAPADORA METALICA DE GOLPE TIRA COMPLETA	PIEZA
28	25	FOLDER COLGANTE TAMAÑO OFICIO (VERDE) CON 25 PIEZAS	PAQUETE
29	60	FOLDER COLOR CREMA T/CARTA C/100 PIEZAS	PAQUETE
30	40	FOLDER COLOR CREMA T/OFICIO C/100 PIEZAS	PAQUETE
31	24	GRAPA ESTANDAR CON PUNTAS CINCELADAS C/5000 PIEZAS	PAQUETE
32	36	HOJAS DE COLORES CON 100 PIEZAS	PAQUETE
33	60	LAPIZ DE COLORES DE 12 PIEZAS	PAQUETE



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
34	30	LAPIZ DE GRAFITO NO 2 PAQUETE CON 12 PIEZAS	PAQUETE
35	45	LIBRETA PASTA DURA FRANCESA CON 96 HOJAS	PIEZA
36	80	LIBRETA PROFESIONAL RAYAS ARELLO METALICO C/100 HOJAS	PIEZA
37	36	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA ACTAS 96 HOJAS	PIEZA
38	36	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA DIARIO 96 HOJAS	PIEZA
39	20	MARCA TEXTO COLOR AMARILLO CON 10 PIEZAS	PAQUETE
40	20	MARCA TEXTO COLOR NARANJA CON 10 PIEZAS	PAQUETE
41	32	MARCADOR PARA PINTARRON /4 PIEZAS DE COLORES	PAQUETE
42	8	MARCADOR PERMANENTE AZUL PAQUETE C/12 PZAS	PAQUETE
43	8	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PAQUETE C/12 PZAS	PAQUETE
44	8	MARCADOR PERMANENTE ROJO PAQUETE C/12 PZAS	PAQUETE
45	50	NOTAS ADHESIVAS DE 7X7 CM. BLOCK 400 PZAS	PAQUETE
46	30	NOTAS ADHESIVAS MINI BANDERITAS C/125	PAQUETE
47	35	PAPEL BOND BLANCO T/OFICIO DE 70 GSM, CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS	CAJA
48	55	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS	CAJA
49	10	PAPEL CARBON GRAFITO TAMAÑO A4 C/100 PIEZAS	PAQUETE
50	30	PAPEL PLEGADOS CHINA VARIOS COLORES	PAQUETE
51	60	PAQUETE DE ACLARELA C/12 COLORES	PAQUETE
52	30	PEGAMENTO BLANCO PREESCOLAR DE 500 GRS	PIEZA
53	100	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 38 GR	PIEZA
54	8	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS	PIEZA
55	2	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS	PIEZA
56	6	PINTARRON BLANCO DE 60X90 CMS	PIEZA
57	2	PINTARRON BLANCO DE 90X120 CMS	PIEZA
58	50	PLASTILINA DE COLORES 180 GRS	PIEZA
59	50	PROTECTOR DE HOJAS TRANSPARENTE ANTIRREFLEJANTE C/100 PZAS	PAQUETE
60	100	SACAPUNTA DE DOS ORIFICIOS CON DEPOSITO	PIEZA
61	20	SEPARADORES DE COLORES C/12 PIEZAS	PAQUETE
62	20	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA C/ 25 PZAS	PAQUETE
63	15	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO C/ 50 PZAS	PAQUETE
64	50	SUJETA DOCUMENTOS D 25MM C/12 PIEZAS	PAQUETE
65	50	SUJETA DOCUMENTOS D 32MM C/12 PIEZAS	PAQUETE
66	70	SUJETA DOCUMENTOS D 50MM C/12 PIEZAS	PAQUETE
67	12	TABLA SUJETA DOCUMENTOS CON CLIP TAMAÑO CARTA	PIEZA
68	20	TUERA ESCOLAR PUNTA ROMA	PIEZA
69	10	TUERA METALICA DE 8"	PIEZA
70	10	TINTA PARA SELLO COLOR AZUL	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

ANEXO 3 (REQUISICIÓN 1320)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1320

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	20	BOLSA DE POLIETILENO 8X26	KILO
2	380	BOLSA NEGRA DE 90X120 CALIBRE 300	KILO
3	900	CEPILLO DENTAL, CERDAS SUAVE, EMPAQUE INDIVIDUAL TIPO BLISTER	PIEZA
4	360	COLORO AL 6% EN BOTELLA DE PLASTICO NO TRANSPARENTE DE 950 ML	PIEZA
5	30	DETERGENTE LIQUIDO PARA ROPA 20 LITROS	PIEZA
6	30	ESCOBA TIPO CEPILLO CON BASTON DE MADERA	PIEZA
7	50	ESCURRIDOR DE HULE P/PISO MANGO DE MADERA	PIEZA
8	40	FIBRA VERDE GRANDE Y RESISTENTE CON ESPONJA AMARILLA PARA LAVAR TRASTES	PIEZA
9	60	FRANELA GRIS DE 1 MT	PIEZA
10	80	GUANTES DE HULE NO. 9 COLOR ROJO	PAR
11	30	INSECTICIDA TIPO CASA Y JARDIN DE 400 ML	PIEZA
12	600	JABON DE TOCADOR DE 150 GRS	PIEZA
13	1400	JABON DE TOCADOR DE 25 GRS	PIEZA
14	400	JABON EN BARRA PARA LAVANDERIA DE 200 GRS	PIEZA
15	600	JABON EN POLVO MULTUSOS DE 1 KILO	PIEZA
16	60	JABON LIQUIDO LAVATRASTES DE 750 ML	PIEZA
17	20	JABON LIQUIDO PARA MANOS DE 1 LITRO VARIOS AROMAS	PIEZA
18	35	JERGA ABSORBENTE DE ALTA RESISTENCIA, 1 MT x 50 CM	PIEZA
19	200	LAZO TENEDERO DE POLIETILENO, DE 10 MT	PIEZA
20	320	LIMPIADOR LIQUIDO CON ACEITE DE PINO DE 1 LITRO	PIEZA
21	300	LIMPIADOR MULTUSOS DE 1 LITRO VARIOS AROMAS	PIEZA
22	40	PAÑAL DESECHABLE ET 3 PAQUETE 40 PZAS.	PAQUETE
23	60	PAÑAL DESECHABLE ET 4 PAQUETE 40 PZAS.	PAQUETE
24	60	PAÑAL DESECHABLE ET 5 PAQUETE 40 PZAS.	PAQUETE
25	60	PAÑAL DESECHABLE ET 6 PAQUETE 40 PZAS.	PAQUETE
26	90	PAPEL HIGIENICO INDUSTRIAL HOJA DOBLE COLOR BLANCO CON 12 BOBINAS	CAJA
27	900	PASTA DENTAL DE 75 ML	PIEZA
28	10	RECOGEDOR DE BASURA DE PLASTICO CON BASTON DE MADERA	PIEZA
29	1200	SHAMPOO DE 10 ML	PIEZA
30	900	SHAMPOO DE 100 ML	PIEZA



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
31	40	TOALLAS DE PAPEL INTERDOBLADAS CAJA C/20 PAQUETES DE 100 HOJAS	CAJA
32	140	TOALLAS SANITARIAS FEMENINAS NOCTURNAS PAQ. C/ 10 PZAS.	PAQUETE
33	60	TRAPEADOR DE PABLO DE 350 GRs. BASTÓN DE MADERA	PIEZA
34	20	TIBICLORO AL 90 % EN TABLETAS DE 3"	KILO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADO EN AV. COBRE, CERRADA DEL COBRE S/N, COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 86010, CENTRO, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

ANEXO 4 (REQUISICIÓN 1321)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1321

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	100	ACIDO MURIATICO EN BOTELLA DE PLASTICO DE 1 LT	PIEZA
2	10	BOLSA DE POLIETILENO 8X26	KILO
3	350	BOLSA NEGRA DE 90X1.20 CALIBRE 300	KILO
4	700	CEPILLO DENTAL, CERDAS SUAVE, EMPAQUE INDIVIDUAL TIPO BLISTER	PIEZA
5	250	CLORO AL 6% EN BOTELLA DE PLASTICO NO TRANSPARENTE DE 950 ML	PIEZA
6	30	DETERGENTE LIQUIDO PARA ROPA 20 LITROS	PIEZA
7	24	ESCOBA DE MUO DE 8 AMARRAS	PIEZA
8	20	ESCOBA TIPO ABANICO, CERDAS DE VINIJO, CON BASTON DE MADERA	PIEZA
9	20	ESCURRIDOR DE HULE P/PISO MANGO DE MADERA	PIEZA
10	24	FIBRA VERDE GRANDE Y RESISTENTE CON ESPONJA AMARILLA PARA LAVAR TRASTES	PIEZA
11	32	GUANTES DE HULE NO.9 COLOR ROJO	PAR
12	120	INSECTICIDA TIPO CASA Y JARDIN DE 400 ML.	PIEZA
13	600	JABON DE TOCADOR DE 150 GRS	PIEZA
14	1400	JABON DE TOCADOR DE 25 GRS	PIEZA
15	300	JABON EN BARRA PARA LAVANDERIA DE 200 GRS	PIEZA
16	300	JABON EN POLVO MULTIUSOS DE 1 KILO	PIEZA
17	30	JABON LIQUIDO LAVATRASTES DE 750 ML.	PIEZA
18	10	JALADOR INDUSTRIAL, DE HULE ESPUMA NATURAL 75 CM DE ANCHO, BASTON DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.5 MTS	PIEZA
19	200	LAZO TENEDERO DE POLIETILENO, DE 10 MT	PIEZA
20	250	LIMPADOR LIQUIDO CON ACEITE DE PINO DE 1 LITRO	PIEZA
21	40	LIMPADOR LIQUIDO PARA VIDRIOS CON ATOMIZADOR DE 1 LT	PIEZA
22	240	LIMPADOR MULTIUSOS DE 1 LITRO VARIOS AROMAS	PIEZA
23	45	PAÑAL DESECHABLE ET 3 PAGUETE 40 PZAS.	PAQUETE
24	45	PAÑAL DESECHABLE ET 4 PAGUETE 40 PZAS.	PAQUETE
25	45	PAÑAL DESECHABLE ET 5 PAGUETE 40 PZAS.	PAQUETE
26	30	PAÑAL DESECHABLE ET 6 PAGUETE 40 PZAS.	PAQUETE
27	120	PAPEL HIGIENICO INDUSTRIAL HOJA DOBLE COLOR BLANCO CON 12 BOBINAS	CAJA
28	600	PASTA DENTAL DE 75 ML	PIEZA
29	800	SHAMPOO DE 10 ML	PIEZA



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
30	600	SHAMPOO DE 100 ML	PIEZA
31	120	TOALLAS DE PAPEL INTERDOBLADAS CAJA C/20 PAQUETES DE 100 HOJAS	CAJA
32	130	TOALLAS SANITARIAS FEMENINAS NOCTURNAS PAQ. C/ 10 PZAS.	PAQUETE
33	20	TRAPEADOR DE PABLO DE 350 GRS, BASTON DE MADERA	PIEZA
34	20	TRICLORO AL 90 % EN TABLETAS DE 3"	KILO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

ANEXO 5 (REQUISICIÓN 1322)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1322

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	3660	AGUA PURIFICADA EN GARRAFON DE 20 LT	PIEZA
2	5000	AGUA PURIFICADA EN BOTELLA DE 500 ML	PIEZA
3	380	AZUCAR MORENA 1 KG	KG
4	120	FORMULA CON HIERRO PARA LACTANTE PROBIOTICOS ETAPA 2 DE 360 GR	PIEZA
5	120	FORMULA CON HIERRO PARA LACTANTE PROBIOTICOS ETAPA 1 DE 360 GR	PIEZA
6	120	FORMULA CON HIERRO PARA LACTANTE DE 1 A 3 AÑOS 800 GR	PIEZA
7	240	LECHE ENTERA EN POLVO EN BOTE 720 GR	PIEZA
8	240	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO DE 1.2 KG	PIEZA
9	600	GALLETAS SURTIDO 304 GRS	PAQUETE
10	600	GALLETAS SURTIDAS EMPAQUES INDIVIDUALES DE 36 GRS. CON 10 PIEZAS	CAJA
11	600	BARRAS SABOR PIÑA 268 GRS	PAQUETE
12	600	BARRAS SABOR FRESA 268 GRS	PAQUETE
13	360	AVENA CON CACAO 400 GRS	PIEZA
14	1950	JUGO DE FRUTAS PARA NIÑOS 250 ML	PIEZA
15	1200	GALLETAS TIPO MARIA 170 GRS	ROLLO
16	364	HORCHATA DE ARROZ DE 700 ML	PIEZA
17	18	CONCENTRADO DE SABOR LIMON	LITRO
18	18	CONCENTRADO DE SABOR FRESA	LITRO
19	18	CONCENTRADO DE SABOR UVA	LITRO
20	140	CONCENTRADO DE SABOR JAMAICA	LITRO
21	360	GELATINA EN POLVO DE SABOR FRESA 120G	PIEZA
22	360	GELATINA EN POLVO DE SABOR PIÑA 120G	PIEZA
23	360	GELATINA EN POLVO DE SABOR LIMA 120G	PIEZA
24	360	GELATINA EN POLVO DE SABOR LIMON 120G	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.



- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADO EN AV. COBRE, CERRADA DEL COBRE S/N, COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 86010, CENTRO, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

ANEXO 6 (REQUISICIÓN 1323)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1323

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MED DA
1	1200	AGUA PURIFICADA EN GARRAFON DE 20 LT	PIEZA
2	156	AZUCAR MORENA 1 KG	KG
3	60	FORMULA CON HIERRO PARA LACTANTE PROBIOTICOS ETAPA 1 DE 360 GRS	PIEZA
4	60	FORMULA CON HIERRO PARA LACTANTE PROBIOTICOS ETAPA 2 DE 360 GRS	PIEZA
5	60	FORMULA CON HIERRO PARA LACTANTE DE 1 A 3 AÑOS 800 GRS	PIEZA
6	120	LECHE ENTERA EN POLVO EN BOTE 720 GR	PIEZA
7	72	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO DE 1.2 KG	PIEZA
8	120	CEREAL CON AZUCAR DE 1.1 KG	PIEZA
9	120	CEREAL SIN AZUCAR DE 1.1 KG	PIEZA
10	1120	GALLETAS SURTIDO 304 GRS	PAQUETE
11	600	BARRAS SABOR PIÑA 268 GRS	PAQUETE
12	600	BARRAS SABOR FRESA 268 GRS	PAQUETE
13	800	LECHE DE VACA DE 1L	PIEZA
14	360	AVENA CON CACAO 400 GRS	PIEZA
15	1728	JUGO DE FRUTAS PARA NIÑOS 250 ML	PIEZA
16	1584	GALLETAS TIPO MARIA 170 GRS	ROLLO
17	144	HORCHATA DE ARROZ DE 700 ML	PIEZA
18	90	BEBIDA EN POLVO SABOR CHOCOLATE 400 GRS	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' and 'GTX' marks.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left.]

ANEXO 7 (REQUISICIÓN 1324)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1324

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1	PORTA FUSIBLE TIPO BAYONETA 1.5/25/35 KVA PARA TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL	PIEZA
2	5	CINTA ELECTRICA AISLANTE VINIL, SUPER 23 19 MM X 10 M	PIEZA
3	10	CABLE MONOCONDUCTOR CALIBRE 10 AWG CON AISLAMIENTO THHW-LS A 75°C, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
4	5	CABLE MONOCONDUCTOR CALIBRE 12 AWG SIN AISLAMIENTO, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
5	4	CABLE THW CAL. 8 AWG, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
6	20	CABLE THW CALIBRE 4/0 AWG	METRO
7	70	CABLE DE ALUMINIO TIPO URD 3+1 CALIBRE 3/0 AWG	METRO
8	65	CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 6 AWG PARA TIERRA FISICA	METRO
9	100	CABLE DE COBRE TIPO THW LS DE CAL. 3/0 AWG 600V	METRO
10	3	CABLE USO RUDO CAL. 14 AWG, DOS POLOS, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
11	3	CABLE USO RUDO CAL. 10 AWG DOS POLOS, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
12	2	CABLE USO RUDO CAL. 10 AWG TRES POLOS, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'X' and 'M'.

ANEXO 8 (REQUISICIÓN 1325)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

UC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1325

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	300	CABLE THW CALIBRE 8 AWG A 90 GRADOS	METRO
2	5	CINTA ELECTRICA AISLANTE VINIL, SUPER 23 19 MM X 10 M	PIEZA
3	10	CINTA ELECTRICA AISLANTE VINIL, SUPER 33 19 MM X 20 M	PIEZA
4	2	CABLE USO RUDO CAL. 10 AWG DOS POLOS, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
5	2	CABLE USO RUDO CAL. 12 AWG DOS POLOS, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
6	2	CABLE USO RUDO CAL. 10 AWG TRES POLOS, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
7	2	CABLE USO RUDO CAL. 14 AWG TRES POLOS, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
8	40	CABLE DE ALUMINIO TIPO URD 3+1 CALIBRE 3/0 AWG	METRO
9	30	CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 6 AWG PARA TIERRA FISICA	METRO
10	60	TUBERIA ELECTRICA TIPO PAD CORRUGADA DE 3" DE DIAMETRO CON CAMPANA INCLUIDA	METRO
11	1	CENTRO DE CARGA TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS, 125 AMPERES, INCLUYE TAPA DE FRENTE	PIEZA
12	1	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS, 30 AMPERES	PIEZA
13	4	REGISTRO ELECTRICO DE BAJA TENSION DE 50X80X65 CMS CON TAPA DE REGISTRO	PIEZA
14	40	TUBERIA ELECTRICA GALVANIZADA CEDULA 20, PARED DELGADA DE 2-1/2" HASTA 3/4" DE DIAMETRO, 3 MTS DE LARGO	PIEZA
15	30	TUBERIA ELECTRICA GALVANIZADA CEDULA 20, PARED DELGADA DE 2" HASTA 3/4" DE DIAMETRO, 3 MTS DE LARGO	PIEZA
16	15	TUBERIA ELECTRICA GALVANIZADA CEDULA 20, PARED DELGADA DE 1-1/2" HASTA 3/4" DE DIAMETRO, 3 MTS DE LARGO	PIEZA
17	30	CAJA DE REGISTRO OVALADA ROSCADA DE 1" CONDULET	PIEZA
18	40	CAJA DE REGISTRO DE 4X4 CON TAPA, CONDUIT	PIEZA
19	12	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2X20 AMPERES	PIEZA
20	6	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2X30 AMPERES	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.





- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO; DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

ANEXO 9 (REQUISICIÓN 1326)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1326

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	20	CINTA ELECTRICA AISLANTE VINIL, SUPER 33 19 MM X 20 M	PIEZA
2	7	CABLE POT DUPLEX CAL. 12, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
3	4	CABLE USO RUDO CAL. 14 AWG, DOS POLOS, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
4	4	CABLE USO RUDO CAL. 10 AWG DOS POLOS, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
5	4	CABLE USO RUDO CAL. 10 AWG TRES POLOS, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
6	4	CABLE USO RUDO CAL. 12 AWG TRES POLOS, ROLLO CON 100 METROS	PIEZA
7	53	LUMINARIA CUADRADA PARA EMPOTRAR TIPO PLAFON LED, DE 60X60 CM, 45 WATT	PIEZA
8	28	LUMINARIA DE SOBRE PONER TIPO PLAFON CUADRADO, LUZ DE DIA, 12 W	PIEZA
9	16	REFLECTOR DE LED INDUSTRIAL PARA EXTERIORES, 200 W	PIEZA
10	10	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1X15 AMPERES	PIEZA
11	10	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1X20 AMPERES	PIEZA
12	10	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1X30 AMPERES	PIEZA
13	14	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2X20 AMPERES	PIEZA
14	5	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2X30 AMPERES	PIEZA
15	1	PERTIGA TELESCOPICA DE 8 SECCIONES, FABRICADA EN FIBRA DE VIDRIO COLOR NARANJA CON CABEZA DE ENTRADA UNIVERSAL DENTADA, INCLUYE GANCHO PARA CONECTAR Y DESCONECTAR CUCHILLAS	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL



ANEXO 10 (REQUISICIÓN 1327)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1327

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	20	LAMPARA DE EMERGENCIA CON LUCES DIRECCIONABLES, ALIMENTACION 100 A 240 V, 50/60 HZ, 4 WATT	PIEZA
2	56	SENSOR DE HUMO, CON ALARMA DE SONIDO, DISTANCIA DE COBERTURA DE 20 METROS CUADRADOS, VOLTAJE DC9 V	PIEZA
3	8	BATERIA ALCALINA AA, PAQUETE CON 40 PIEZAS	PAQUETE
4	8	BATERIA ALCALINA AAA, PAQUETE CON 40 PIEZAS	PAQUETE
5	10	BATERIA ALCALINA 9V, PAQUETE CON 8 PIEZAS	PAQUETE
6	3	CABLE THW CAL. 12, ROLLO CON 100 METROS, COLOR ROJO	PIEZA
7	3	CABLE THW CAL. 12, ROLLO CON 100 METROS, COLOR NEGRO	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**



ANEXO 11 (REQUISICIÓN 1328)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1328

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	11	CODO A 90° DE ACERO AL CARBON RANURADO DE 2"	PIEZA
2	2	CODO A 90° DE ACERO AL CARBON RANURADO DE 3"	PIEZA
3	2	CODO A 90° DE ACERO AL CARBON RANURADO DE 4"	PIEZA
4	10	COPE FLEXIBE DE ACERO AL CARBON RANURADO DE 4"	PIEZA
5	16	COPE FLEXIBE DE ACERO AL CARBON RANURADO DE 3"	PIEZA
6	30	COPE FLEXIBE DE ACERO AL CARBON RANURADO DE 2"	PIEZA
7	30	TUBO DE ACERO AL CARBON RANURADO DE 4" CEDULA 40	METRO
8	55	TUBO DE ACERO AL CARBON RANURADO DE 3" CEDULA 40	METRO
9	60	TUBO DE ACERO AL CARBON RANURADO DE 2" CEDULA 40	METRO
10	12	TUBO DE ACERO AL CARBON SIN COSTURA DE 4" CEDULA 40	METRO
11	10	TUBO DE ACERO AL CARBON SIN COSTURA DE 6" CEDULA 40	METRO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

ANEXO 12 (REQUISICIÓN 1329)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1329

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	200	LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 28, MEDIDAS .90X1.90 MTS.	PIEZA
2	60	PERFIL PTR 1'X1' C 14, 6 MTS DE LARGO	PIEZA
3	18	PERFIL PTR 2'X2' C 14, 6 MTS DE LARGO	PIEZA
4	8	PERFIL PTR 3'X3' C 14, 6 MTS DE LARGO	PIEZA
5	30	PERFIL UNICANAL PERFORADO 4'X2', 3 MTS DE LARGO	PIEZA
6	200	ABRAZADERA UNICANAL PARED GRUESA DE 1"	PIEZA
7	220	ABRAZADERA UNICANAL PARED GRUESA DE 2"	PIEZA
8	70	PERFIL TUBULAR DE ACERO GALVANIZADO, 1'X1', 6 MTS DE LARGO	PIEZA
9	60	ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 14	KILO
10	35	ANGULO DE ACERO DE 1 1/2" X 3/16", 6 MTS DE LARGO	PIEZA
11	40	VARILLA CORRUGADA DE 3/8", 12 MTS DE LARGO	PIEZA
12	60	CANAL GALVANIZADO 6.35, CAL. 26, 3 MTS DE LARGO	PIEZA
13	80	POSTE GALVANIZADO 6.35, CAL. 26, 3 MTS DE LARGO	PIEZA
14	150	TUBO DE COBRE FLEXIBLE, 1/2"	METRO
15	90	TUBO DE COBRE FLEXIBLE, 3/8"	METRO
16	1200	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 3/4"	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

ANEXO 13 (REQUISICIÓN 1330)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1330

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	6	GABINETE DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO, EN LAMINMA CALIBRE 20, DIMENSIONES 0.80 X 0.80 X 0.21 MTS. COLOR ROJO BERMELLON, VALVULA ANGULAR DE 30 MM X 30 MM, MANGUERA DE 38 MM X 30 M DE LARGO, CHIFLON TIPO NEBLINA DE TRES PASOS, LLAVE UNIVERSAL	PAQUETE
2	1	VALVULA DE COMPUERTA DE VASTAJO FUO BRIDADA DE 6" A 300 PSI	PIEZA
3	1	TOMA SWAMESA DE 4" NPT X 2.5" INS, DE BRONCE CROMADO	PIEZA
4	1	VALVULA DE RETENCIÓN BANURADA DE 4" DE ACERO AL CARBON	PIEZA
5	30	CODO DE CPVC DE 1 1/2", 90°	PIEZA
6	40	COFLE DE CPVC DE 1 1/2"	PIEZA
7	26	TUBO DE CPVC DE 1 1/2", 3 MTS DE LARGO	PIEZA
8	14	TUBO DE CPVC DE 1/2", 3 MTS DE LARGO	PIEZA
9	12	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 2", 3 METROS DE LARGO	PIEZA
10	10	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1", 3 METROS DE LARGO	PIEZA
11	45	TUBERIA CONDUIT METALICA GALVANIZADA PARED DOBLADA CED 30 SIN COFLE, 3 MTS DE LARGO	PIEZA
12	60	TUBERIA CONDUIT DE PVC, DE 2", 3 MTS DE LARGO	PIEZA
13	40	TUBERIA CONDUIT DE PVC, DE 1", 3 MTS DE LARGO	PIEZA
14	60	SOPORTE PARA COLGANTES CON ABRAZADERA TIPO PERA TOLCO DE 4" A 2", CON VARILLAS ROSCADA DE 3/8" Y 1/2" GALVANIZADO	PIEZA
15	21	SOPORTE PARA TUBERIA TIPO A.C. CED. 40 SOLDABLE DE 4" A 2", CON ABRAZADERA TIPO U TOLCO	PIEZA
16	6	SOPORTE DE PARA HIDRANTES DE GABINETE TIPO DE SOBREPONER, FABRICADO EN PTR DE 2'92" CAL. 14, ACABADO ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

ANEXO 14 (REQUISICIÓN 1331)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1331

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	8	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 2", 3 METROS DE LARGO	PIEZA
2	6	CODO DE PVC HIDRAULICO DE 2" X 90	PIEZA
3	12	CODO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" X 90	PIEZA
4	8	TE DE PVC HIDRAULICO DE 3/4"	PIEZA
5	8	TE DE PVC HIDRAULICO DE 2"	PIEZA
6	6	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 3/4", 3 METROS DE LARGO	PIEZA
7	3	REDUCCIÓN DE PVC HIDRAULICO DE 3/4" X 90	PIEZA
8	36	PERFACINTA PARA PANEL DE YESO 5.3 CM X 76.25 METROS	PIEZA
9	4	MANGUERA PARA JARDIN DE 3 CAPAS DE 3/4", 100 MTS DE LARGO	PIEZA
10	10	PLAFON DE FIBRA MINERAL TEXTURIZADO CON BORDE REGULAR, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y RETARDANTE AL FUEGO, PANEL DE 61X61 CMS, CAJA CON 5 PIEZAS	CAJA
11	10	TAPETE PISO DE FOAMY ARMABLE 60X60 CM, PAQUETE DE 4 PIEZAS	PAQUETE
12	1	MALLA SOMBRA DE 24X14 METROS, 90% SOMBRA, REFORZADA CON VINIL Y MANGUERA EN 4 ESQUINAS	PIEZA
13	1	MALLA SOMBRA DE 11X19 METROS, 90% SOMBRA, REFORZADA CON VINIL Y MANGUERA EN 4 ESQUINAS	PIEZA
14	1	MALLA SOMBRA DE 12X20 METROS, 90% SOMBRA, REFORZADA CON VINIL Y MANGUERA EN 4 ESQUINAS	PIEZA
15	2	CAMBADOR DE PAÑALES HORIZONTAL, PLEGABLE, SOPORTA HASTA 30 KG	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'X' and a signature.

ANEXO 15 (REQUISICIÓN 1332)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1332

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MED DA
1	10	IMPERMEABILIZANTE ASFALTICO BASE SOLVENTE, CON FIBRA DE REFUERZO LIBRE DE ASBESTO, DE RAPIDA EVAPORACION, 4 LTS	PIEZA
2	5	PRIMARIO ANTICORROSIONO ALQUIDALICO DE SECADO RAPIDO, ACABADO MATE DE 19 LITROS	PIEZA
3	6	PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MATE, SECADO RAPIDO, DE 19 LITROS	PIEZA
4	10	PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO, SECADO RAPIDO, DE 19 LITROS	PIEZA
5	4	PINTURA ESMALTE COLOR GRIS, SECADO RAPIDO, DE 19 LITROS	PIEZA
6	3	PINTURA ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON, SECADO RAPIDO, DE 19 LITROS	PIEZA
7	12	PINTURA VINIL ACRILICA PARA INTERIOR Y EXTERIOR, COLOR BLANCO, CUBETA DE 19 LITROS	PIEZA
8	4	PINTURA VINIL ACRILICA PARA INTERIOR Y EXTERIOR, COLOR GRANATE, CUBETA DE 19 LITROS	PIEZA
9	12	SOLVENTE ESTANDAR PARA DILUIR ESMALTE ALQUIDALICA, BOTE DE 20 LITROS	PIEZA
10	10	COMPUESTO MULTIUSOS A BASE DE YESO Y ADHITIVO, PARA RECUBRIMIENTO DE PANEL DE YESO, BOTE DE 28 KILOS	PIEZA
11	25	BROCHA DE 2"	PIEZA
12	25	BROCHA DE 4"	PIEZA
13	55	SELLADOR DE POLIURETANO COLOR GRIS, 300 ML	PIEZA
14	35	SILICON ACRILICO COLOR BLANCO, 300 ML	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

ANEXO 16 (REQUISICIÓN 1333)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1333

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	40	ACICLOVIR 400 MG CAPSULAS	CAJA
2	40	ACICLOVIR CREMA 2%	PIEZA
3	32	ACIDO ACETIL SALICILICO 100 MG TABLETAS	CAJA
4	32	ACIDO FOLICO 0.4 MG TABLETAS	CAJA
5	100	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL CAPSULAS 50 MG/3 MG/ 300 MG C/15 TABLETAS	CAJA
6	100	AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL JARABE 100 ML	FRASCO
7	100	AMBROXOL JARABE 300 MG / 100 ML	FRASCO
8	100	AMBROXOL/DEXTOMETORFANO JARABE PEDIATRICO	FRASCO
9	70	AMOXICILINA CAPSULA O TABLETA 500 MG	CAJA
10	120	AMOXICILINA CON ACIDO CLAVULANICO SUSPENSION 250 MG/ 62.5 MG/ 5 ML	FRASCO
11	18	AZITROMICINA 200MG/5ML SUSPENSION	FRASCO
12	36	AZITROMICINA 500 MG TABLETAS	CAJA
13	36	BANO COLOIDE POLVO PH 5.75	SOBRE
14	55	BENZONATATO PERIAS 100 MG	CAJA
15	55	BROMURO DE IPRATROPIO/SALBUTAMOL AMPULAS 0.5 MG/2.5 MG/ 2.5 ML PARA NEBULIZAR	PIEZA
16	45	BUTILIOSCINA AMPULA IM 20MG C/3 AMP.	CAJA
17	15	CARBAMAZEPINA 200MG TABLETAS	CAJA
18	50	CIPROFLOXACINO TABLETAS 250 MG	CAJA
19	15	CLINDAMICINA 300MG CAPSULA	CAJA
20	22	CLORANFENICOL SOLUCION OFTALMICA GOTERO 5 MG / ML	FRASCO
21	34	CLORFENAMINA JARABE 120ML	FRASCO
22	22	CLOTRIMAZOL CREMA 2% CREMA VAGINAL	PIEZA
23	45	DEXAMETASONA 8MG/ML	CAJA
24	36	DICLOFENACO 100MG TABLETA	CAJA
25	45	DICLOXACILINA CAPSULAS 500 MG	CAJA
26	45	DIFENHIDRAMINA 25MG CAPSULA	CAJA
27	22	DIFENIDOL 25 MG TABLETAS	CAJA
28	22	DIFENIDOL AMPULA 40MG/2ML	CAJA
29	36	DIMETICONA PEDIATRICO SUSPENSION GOTERO 10MG/100ML	FRASCO

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
30	22	ENTEROGERMINA 2 BILLONES LACTOBACILLUS	CAJA
31	25	FUMARATO FERROSO TAB 200MG	CAJA
32	60	FURACIN CREMA - NITROFURAL 85 GR	PIEZA
33	18	HIDROCORTISONA, CLORANFENICOL , BENZOCAINA SOLUCION OTICA SOLUCION GOTERO 10 MG	FRASCO
34	65	HIOSCINA TABLETAS 10 MG	CAJA
35	72	IBUPROFENO 400 MG CAPSULAS	CAJA
36	60	IBUPROFENO 600MG CAPSULA	CAJA
37	60	IBUPROFENO SUSPENSION 2 GR/ 100 ML	FRASCO
38	45	INDOMETACINA 25 MG TABLETAS	CAJA
39	60	KETOROLACO AMPULA 30MG/1ML C/3 AMP.	CAJA
40	60	KETOROLACO TABLETA 10 MG	CAJA
41	72	KETOROLACO/TROMETAMINA TAB SUBLINGUAL 30 MG	CAJA
42	63	LOPERAMIDA 2 MG TABLETAS	CAJA
43	72	LORATADINA 10 MG TABLETAS	CAJA
44	108	LORATADINA 250 MG/ 5 ML JARABE PEDIATRICO	FRASCO
45	20	LOSARTAN TAB 50MG	CAJA
46	20	MECLOZINA/PIRIDOXINA 15ML	FRASCO
47	45	METAMIZOL SODICO AMPULAS 1GR	CAJA
48	20	METFORMINA TAB 750MG	CAJA
49	20	METOCLOPRAMIDA AMPULIA 10 MG/2 ML	CAJA
50	45	METOCLOPRAMIDA TABLETAS 10 MG	CAJA
51	63	METRONIDAZOL TAB 500 MG	CAJA
52	63	METRONIDAZOL/ NISTATINA 500MG/1000 UI OVULOS	CAJA
53	108	MICONAZOL CREMA 2% TUBO 20 GR	PIEZA
54	63	MUPIROCINA UNGUENTO	PIEZA
55	18	NAFAZOLINA SOLUCION OFTALMICA GOTERO 1 MG/MLC / 15 ML	FRASCO
56	40	NAPROXENO SUSPENSION 2.5 MG/ 2MG/ 100ML	FRASCO
57	70	NAPROXENO TABLETAS 500MG	CAJA
58	70	NIFUROXAZIDA CAPSULAS 400 MG	CAJA
59	60	NIFUROXAZIDA SUSPENSION 4.4 GR/ 100ML	FRASCO
60	25	NITROFURANTOINA TAB 100MG	CAJA
61	45	OMEPRAZOL CAPSULAS 20 MG	CAJA
62	25	OXIDO DE ZINC AL 25%	FRASCO
63	32	PARACETAMOL GOTAS PEDIATRICAS 100 MG /ML	FRASCO
64	70	PARACETAMOL JARABE 3.2 G/100 ML	FRASCO
65	70	PARACETAMOL TABLETAS 500 MG	CAJA
66	45	PICOSULFATO SODICO 7.5 MG/ ML -ANARA PEDIATRICO	FRASCO
67	60	PINAVERIO/ DIMETICONA 100 MG/300 MG	CAJA
68	40	PRAMORINA Y ACETATO DE ZINC 1.80ML	FRASCO
69	60	PRUEBA DE EMBARAZO	PIEZA
70	23	QUINFAMINA/ALBENDAZOL TAB 150MG/200MG	CAJA
71	20	SALBUTAMOL SPRAY 100UJ	PIEZA
72	32	SENOSIDOS AB TABLETAS 8.6 MG	CAJA
73	75	SHAMPOO FENOTRINA SOL. 0.2%	FRASCO
74	20	SOLUCION DE AGUA DE MAR ADULTO Y NINO 100 ML	FRASCO
75	90	SUERO ORAL 27.9 GR	PIEZA
76	38	SULFADIAZINA DE PLATA CREMA	FRASCO
77	60	TRIMEBUTINA 200 MG 40 TABLETAS	CAJA



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
78	55	TRIMETOPRIMA / SULFAMETAXAZOL SUSPENSIÓN 40MG/ 200MG/ 5ML C/120 ML	FRASCO
79	38	VANTAL BUCCOFARINGEO	FRASCO
80	20	VITAMINA C EFERVESCENTE 1000 MCG	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: LAS MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ENTREGADOS NO DEBERÁN TENER UNA CADUCIDAD MENOR DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

ANEXO 17 (REQUISICIÓN 1335)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1335

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	860	SANDALIA SPORT PARA NIÑO/NIÑA UNISEX, DIFERENTES COLORES, MATERIAL DE GOMA, SUELA TIPO EVA, TALLA 16-21	PAR
2	900	PLAYERA DE ALGODÓN BASICA PARA ADULTO TALLA CHICA	PIEZA
3	900	PLAYERA DE ALGODÓN BASICA PARA ADULTO TALLA MED	PIEZA
4	900	PLAYERA DE ALGODÓN BASICA PARA ADULTO TALLA GDE	PIEZA
5	900	PLAYERA DE ALGODÓN BASICA PARA ADULTO TALLA EG	PIEZA
6	900	PLAYERA DE ALGODÓN BASICA JUVENIL TALLA 4 A 14	PIEZA
7	850	SANDALIA SPORT PARA CABALLERO/DAMA UNISEX, DIFERENTES COLORES, MATERIAL DE GOMA, SUELA TIPO EVA, TALLA 25.5-29.5	PAR

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADO EN AV. COBRE, CERRADA DEL COBRE S/N, COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 86010, CENTRO, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

ANEXO 18 (REQUISICIÓN 1336)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1336

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	700	SANDALIA SPORT PARA NIÑO/NINA UNISEX, DIFERENTES COLORES, MATERIAL DE GOMA, SUELA TIPO EVA, TALLA 16-21	PAR
2	720	PLAYERA DE ALGODÓN BASICA PARA ADULTO TALLA CHICA	PIEZA
3	720	PLAYERA DE ALGODÓN BASICA PARA ADULTO TALLA MED	PIEZA
4	720	PLAYERA DE ALGODÓN BASICA PARA ADULTO TALLA GDE	PIEZA
5	710	PLAYERA DE ALGODÓN BASICA PARA ADULTO TALLA EG	PIEZA
6	700	PLAYERA DE ALGODÓN BASICA JUVENIL TALLA 4 A 14	PIEZA
7	700	SANDALIA SPORT PARA CABALLERO/DAMA UNISEX, DIFERENTES COLORES, MATERIAL DE GOMA, SUELA TIPO EVA, TALLA 25.5-29.5	PAR

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

ANEXO 19 (REQUISICIÓN 1337)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1337

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	80	ALMOHADA COLOR BLANCO, FORRO DE TELA BRAMANTE, MEDIDAS 50 X 70 CM	PIEZA
2	100	COBERTOR MATRIMONIAL DE TELA ACRILAN, MULTICOLOR, COMPOSICIÓN ACRILICO / POLIESTER, MEDIDAS 1.60X2.10 MTS	PIEZA
3	100	SABANA TELA MICROFIBRA, 100% POLIESTER, MEDIDAS 2.00X2.40 MTS	PIEZA
4	400	TOALLA PARA BAÑO, TELA ALGODÓN, CUERPO COMPLETO, MEDIDAS 1.40 X .70 MTS	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADO EN AV. COBRE, CERRADA DEL COBRE S/N, COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 86010, CENTRO, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

ANEXO 20 (REQUISICIÓN 1338)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1338

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	295	ALMÓHADA COLOR BLANCO, FORRO DE TELA BRAMANTE, MEDIDAS 50 X 70 CM	PIEZA
2	300	COBERTOR MATRIMONIAL DE TELA ACRILAN, MULTICOLOR, COMPOSICIÓN ACRILICO / POLIESTER, MEDIDAS 1.60X2.10 MTS	PIEZA
3	300	SABANA TELA MICROFIBRA, 100% POLIESTER, MEDIDAS 2.00X2.40 MTS	PIEZA
4	450	TOALLA PARA BAÑO, TELA ALGODÓN, CUERPO COMPLETO, MEDIDAS 1.40 X .70 MTS	PIEZA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KMA. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

ANEXO 21 (REQUISICIÓN 1334)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1334

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA
1	1	EQUIPO LASER CLASE 3B CONTROLADO POR MICROPROCESADOR, INTERFAZ DE PANTALLA TÁCTIL LCD A COLOR RETROILUMINADA DE 11 CM DE ALTO POR 6.5 CM DE ANCHO CON DIAGONAL DE 13 CM PARA UNA MEJOR VISIBILIDAD EN ENTORNOS CON POCA LUZ, PUERTO USB PARA ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE, GUÍA TERAPÉUTICA CON PROTOCOLOS MODIFICABLES, CONTROL INDEPENDIENTE SOBRE TODOS LOS PARÁMETROS, CON BOTÓN DE PARO DE EMERGENCIA, OPERACIÓN CONTINUA Y PULSADA, 100 ESPACIOS LIBRES EN MEMORIA, CICLOS DE TRABAJO 90% A 100%, FRECUENCIA DE 100 A 10,000 HZ, RETROALIMENTACIÓN EN TIEMPO REAL DE LA ENERGÍA ENTREGADA, VISUALIZACIÓN DE LA ENERGÍA EN JOULES O JOULES / CM2, CUENTA CON LENTES PROTECTORES (2 PIEZAS), LLAVE DE SEGURIDAD, SONDA LÁSER DE 200 MW, 850NM DIMENSIONES 28.5CM X 19.7CM X 15.3CM, POSIBILIDAD DE AGREGAR SONDA DE 200 MW-650 NM, CLUSTER DE 9 DIODOS, 540MW EN TOTAL, 5X850NM 100MW LÁSER 4X650NM 10MW LED O CLUSTER 9 DIODOS, 1040NM EN TOTAL, 5X850NM 200MW LÁSER 4X650NM 10MW LED, CON OPCIÓN DE COLOCARLO EN CARRO PORTAEQUIPO CON RUEDAS Y SEIS COMPARTIMIENTOS 3 EN CADA LADO.	EQUIPO
2	1	PELOTAS TIPO BOBATH ANTI-EXPLOSION DE 55, 65 Y 75 CM.	PAQUETE
3	1	COMBO (ELECTRO + ULTRA) EQUIPO COMBINADO DE TERAPIA DE ULTRASONIDO Y DE ELECTROTERAPIA DE DOS CANALES INDEPENDIENTES, PANTALLA TÁCTIL DE LCD DE 11 CM DE ALTO POR 6.5 CM DE ANCHO CON DIAGONAL DE 13 CM, INDICADOR LUMINOSO DE APLICACIÓN DE ULTRASONIDO DE PÉRDIDA DE CONTACTO CON EL PACIENTE, CABEZAL MULTIFRECUENCIAL DE 1 Y 3 MHZ, MODO PULSADO Y CONTINUO, CABEZAL ERGONÓMICO Y SELLADO PARA TERAPIA SUJACUÁTICA, GRADO DE PRUEBA DE AGUA: IPX7 SÓLO PARA APLICADOR DE ULTRASONIDO, FACTOR DE TRABAJO: 10% - 100% EN PASOS DE 10%, FRECUENCIA DE REPETICIÓN DE PULSOS: 100HZ, AMPLIA GAMA DE CORRIENTES : 1. INTERFERENCIAL CUADRIPOLAR O TAMBIÉN SE LE LLAMAN NEMECK, 2. INTERFERENCIAL PREMODULADO, 3. TENS BIFÁSICO ASIMÉTRICO, 4. TENS BIFÁSICO SIMÉTRICO O VMS., 5. TENS ALTERNADO, 6. TENS BURTS ASIMÉTRICA, 7. TENS BURT RÁFAGA SIMÉTRICA, 8. TENS BURTS ALTERNA, 9. RUSAS O KOTS, 10. ALTO VOLTAJE, 11. MICROCORRIENTE, 12. FARADICA TRABERT O NEOFARADICA SON LAS MISMAS, 13. FARADICA PULSO RECTANGULAR O LEDUC, 14. FARADICA PULSO TRIANGULAR O EXPONENCIAL, 15. DIADINAMICAS, 16. MONOFÁSICA, 17. DIFÁSICA, 18. LARGOS PERIODOS, 19. CORTOS PERIODOS, 20. CORTOS PERIODOS CON DIFÁSICA, 21. EMS O NMS, 22. BURTS EMS O NMS, 23. GALVÁNICA CONTINUA, 24. GALVÁNICA INTERRUPTIDA CON OPCIÓN DE APLICAR TERAPIA COMBINADA DE ELECTROTERAPIA Y ULTRASONIDO, MODO DE CORRIENTE CONSTANTE Y/O VOLTAJE CONSTANTE, 80 ESPACIOS DE MEMORIA PARA GUARDAR PROTOCOLOS DEFINIDOS POR EL USUARIO, ACCESORIOS ESTÁNDAR, CABEZAL DE ULTRASONIDO DE 5CM 2 MULTIFRECUENCIAL,	EQUIPO



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
		INTERRUPTOR DE PARO DE EMERGENCIA ALAMBRIKO EL CUAL SE CONECTA AL EQUIPO Y LE PUEDE SER ENTREGADO AL PACIENTE. CABLE DE LÍNEA GRADO MÉDICO. MANUAL DE USUARIO. 4 ELECTRODOS PREGELADOS DE 5 X 10 CM. 4 ELECTRODOS PREGELADOS DE 5 X 5 CM. 2 ELECTRODOS DE CAUCHO DE 6 X 9 CM. 2 ELECTRODOS DE CAUCHO DE 7 X 11 CM. 2 ESPONJAS CUBRE ELECTRODO DE CAUCHO DE 7 X 10 CM. 2 ESPONJAS CUBRE ELECTRODO DE CAUCHO DE 8 X 12 CM. CABLES PARA ELECTROTERAPIA GRIS, CABLES PARA ELECTROTERAPIA AZUL. 1 CABLE PARA TERAPIA COMBINADA COLOR VERDE. 1 BANDA DE SUJECCIÓN DE 7.5 X 120 CM. 1 BANDAS DE SUJECCIÓN DE 7.5 X 60 CM. CUENTA CON LA POSIBILIDAD DE PODER AGREGAR MÓDULO DE VACÍO Y/O MÓDULO ADICIONAL DE 2 CANALES DE ELECTROESTIMULACIÓN.	
4	1	EQUIPO DE ONDAS DE CHOQUE. SISTEMA ELECTROMAGNÉTICO QUE ACELERA EL PROYECTIL PARA LA GENERACIÓN DE LA ONDA DE CHOQUE. FÁCIL USO DEL SOFTWARE Y CONFIABLE. RANURA PARA TARJETA DE MEMORIA SD. NIVELES DE ENERGÍA 10 A 185 JAJ. FRECUENCIA 1 A 22 HZ. MODOS DE APLICACIÓN CONTINUA Y BURST DE 4, 8 Y 12 PULSOS. PANTALLA TÁCTIL DE 7" A COLOR. TAMAÑO DE LOS TRANSDUCTORES 6, 15 Y 25 MILÍMETROS DE DIÁMETRO. 10 CAPUCHONES PARA PROTECCIÓN DE LOS TRANSDUCTORES. APLICADOR DE MANO QUE CUENTA CON VENTILADOR INTEGRADO. SWITCH DE PEDAL PARA UN USO MÁS CÓMODO. BASE DE PEDESTAL PARA EL APLICADOR DE MANO. DURACIÓN DEL APLICADOR 4,000,000 DE DISPAROS. DIMENSIONES 290X240X130 MM MÁS DE 25 IMÁGENES DE LA APLICACIÓN DE LOS TRATAMIENTOS. 7 PROGRAMAS PREESTABLECIDOS MODIFICABLES. PROTOCOLOS PARA REHABILITACIÓN, ESTÉTICA Y DISFUNCIÓN ERÉCTIL. PESO 3 KILOS. BAJO NIVEL DE RUIDO. EQUIPO ROBUSTO QUE INCLUYE MALETÍN TRANSPORTADOR FABRICADO EN ALUMINIO. CABLE DE LÍNEA DE GRADO MÉDICO CON TIERRA FÍSICA. ALIMENTACIÓN: 110 V/220 V, 60 HZ. 300 VA. PROTECCIÓN ELÉCTRICA TIPO BF.	EQUIPO
5	1	MAGNETO PORTÁTIL. THERAFIELD ES UN DISPOSITIVO MÉDICO CLASE IIA, DE USO PROFESIONAL Y DOMÉSTICO, PARA EL TRATAMIENTO DE PATOLOGÍAS OSTEO ARTICULARES. LA UNIDAD TIENE UN GENERADOR DE CORRIENTE ELÉCTRICA A ONDA CUADRADA CON FRECUENCIA VARIABLE DE 2 A 100HZ Y DURACIÓN DE IMPULSO VARIABLE Y UNA INTENSIDAD DE 10 A 100 GAUSS. LA CORRIENTE ES MONITORIZADA POR UN CIRCUITO DE VIGILANCIA, GESTIONADO POR UN MICROCONTROLADOR ELECTRÓNICO QUE ASEGURA LA MAYOR PRECISIÓN. CUENTA CON PROGRAMAS PREESTABLECIDOS Y CON LIBRE IMPOSICIÓN DE LOS PARÁMETROS DEL TRATAMIENTO. ES ADEMÁS POSIBLE INTRODUCIR EN LA MEMORIA HASTA CINCO PROGRAMAS, RÁPIDAMENTE LOCALIZABLES A TRAVÉS DE LAS TECLAS PRINCIPALES. LA UNIDAD INCORPORA UN REVELADOR CAMPO MAGNÉTICO SONORO Y UN SISTEMA DE SEGURIDAD QUE BLOQUEA LA EMISIÓN EN CASO DE CORTO CIRCUITO. A LA UNIDAD SE LE PUEDEN CONECTAR DOS APLICADORES AL MISMO TIEMPO. INCLUYE: • 1 UNIDAD THERAFIELD • 2 PLACAS PARA MAGNETOTERAPIA (TRANSDUCTORES) ALTURA MÁXIMA: 33 MM LARGO: 155 MM ANCHO: 97MM PESO: 0.6 KG • CABLE DE ALIMENTACIÓN • MANUAL DE INSTRUCCIONES • MALETA DE TRANSPORTE • 2 FAJAS ELÁSTICAS. • TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 230VAC/50-60 HZ • POTENCIA MÁXIMA ABSORBIDA 22VA • FUSIBLE ALIMENTACIÓN INTERNOS 2X500MAT (RETARDADOS) TIPO 5X20 • FRECUENCIA DE SALIDA 2 - 100HZ • INTENSIDAD MÁXIMA 100 GAUSS (10MT) • PROGRAMA DE ALTA FRECUENCIA DE 1000 A 5000 HZ (PASOS DE 500) • GRADO DE PROTECCIÓN APARATO IP20 APLICADORES IP20.	PIEZA
6	1	LÁMPARA DE LUZ INFRARROJA CON CONTROL DE INTENSIDAD Y TIEMPO DESARMABLE.	PIEZA
7	1	PRESOTERAPIA. EQUIPO CON 4 CÁMARA PANTALLA LCD. 6 MODOS DE PRESIÓN. RANGO DE PRESIÓN: 30 - 145 MMHG. SIGUIENTES ACCESORIOS INCLUIDOS: 1 CARGADOR / ELIMINADOR DE CORRIENTE DE 2.5A CON CABLE DE ALIMENTACIÓN. 1 MANGUERA DE CONEXIÓN CON CONECTOR DOBLE. 1 BOLSA DE TRANSPORTE. 1 BATERÍA RECARGABLE, 6500 MAH. 2 ACCESORIOS DE PIERNA (90S.70 X 389.10MM), SIRVE PARA LARGO DE 170 A 185CM.	EQUIPO
8	1	COMPRESERO HÚMEDO CALIENTE CON CAPACIDAD PARA 12 COMPRESAS.	PIEZA



LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
		INCLUYE COMPRESAS ESTÁNDAR, COMPRESERO GRANDE CON CAPACIDAD PARA 12 COMPRESAS DE ACERO INOXIDABLE GRADO 304 CON REJILLA INTERNA DE ACERO INOXIDABLE REMOVIBLE PARA COLOCAR LAS COMPRESAS, TERMOSTATO DE PARADA TÉRMICA EL CUAL CORTA A UNA TEMPERATURA ENTRE 82 - 85°C, TERMOSTATO REGULADOR DE TEMPERATURA DE 71 °A 74° CON ALTA PRECISIÓN, LUZ FRONTAL DE OPERACIÓN, VÁLVULA DE DRENAJE INFERIOR, SWITCH DE ENCENDIDO Y APAGADO, RANGO DE TEMPERATURA 80 - 85°C, CON 12 COMPRESAS ESTÁNDAR DE 25 X 30 CM, RUEDAS DE TRASLADO, DOS CON FRENO, DIMENSIONES DE 68 ANCHO X 42 FONDO X 80 ALTO CM, CABLE GRADO HOSPITALARIO, VOLTAJE 120 VEA, 60 HZ, POTENCIA 1000 W.	
9	1	CICLOERGÓMETRO PARA MIEMBRO SUPERIOR INFERIOR. EQUIPO PARA MIEMBROS INFERIORES Y SUPERIORES CON PANTALLA TÁCTIL DE 8". MODOS: 4 TIPOS. ENTRENAMIENTO PASIVO Y ACTIVO. CONTROL DE LA VELOCIDAD Y TIEMPO. FUNCIÓN PARA CONTROLAR EL ESPASMO, FUNCIÓN QUE PERMITE AJUSTAR LOS PEDALES. CONTROL DE LA RESISTENCIA, VELOCIDAD Y TIEMPO. EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA EJERCITAR MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES. PANTALLA QUE INDICA VELOCIDAD, TIEMPO, RESISTENCIA Y DIRECCIÓN DE LA ROTACIÓN. POSIBILIDAD DE REALIZAR EL EJERCICIO HACIA ADELANTE O EN REVERSA EN LOS PEDALES. CONTROL ALÁMBRICO DESMONTABLE PARA QUE EL FISIOTERAPEUTA LO PUEDA TENER EN LA MANO. FUNCIÓN DE STOP AUTOMÁTICO: CUANDO DETECTA UN ESPASMO HACE UNA PAUSA Y ENSEGUIDA COMIENZA EN ROTACIÓN REVERSA AUTOMÁTICA. TIEMPO: 1 A 99 MIN, VELOCIDAD: 4 A 60 RPM DIRECCIÓN DE LA ROTACIÓN, RESISTENCIA: 1 A 15 NIVELES. PESO 40KG, ALIMENTACIÓN 110 V/220V 60 HZ, DIMENSIONES 350 ANCHO X 920 X 1,11 O ALTO MM. DIMENSIONES DEL MONITOR 227 LARGO X 220 ANCHO MM.	EQUIPO
10	1	GRUA PARA ELEVACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES RECORRIDO: 117 CM. LONGITUD DE PATAS: 90 CM. PESO MÁXIMO ELEVABLE: 150 KG. RUEDAS DELANTERAS/TRASERAS: 7,5/10CM. ANCHURA DE PATAS CERRADAS/ABIERTAS: 54/100 CM. FABRICADO EN TUBULAR DE ACERO ACABADO EN PINTURA EPÓXICA COLOR GRIS MARTILLADO. APERTURA DE PATAS PARA FACILITAR EL ACCESO DE SILLAS DE RUEDAS, BATERÍAS CON GRAN AUTONOMÍA Y SISTEMA DE PARADA DE EMERGENCIA, INCLUYE RESISTENTE Y CÓMODO ARNÉS QUE SE SUELA A 6 GANCHOS PARA MÁXIMA.	EQUIPO
11	1	MESA DE INVERSIÓN ELÉCTRICA 200 X 64 CM, INCLINACIÓN MÁXIMA 90 GRADOS, ALTURA DE 60 A 90 CM, BATERÍA DE RESPALDO, AJUSTE MANUAL EN CASO DE EMERGENCIA, CON RUEDAS Y 3 CINTURONES DE SEGURIDAD, PLATAFORMA PARA PIES CON SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE.	EQUIPO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADO EN AV. COBRE, CERRADA DEL COBRE S/N, COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 86010, CENTRO, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: 1 AÑO PARA LOS LOTES 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ANEXO 22 (REQUISICIÓN 1339)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1339

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1	MOTOR ELÉCTRICO DE ALTO RENDIMIENTO, DE 50 HP, 3 FASES, 230/460 VCA, 2 POLOS, 3600 RPM, OPERACIONES CON CONVERTIDORES DE FRECUENCIA HASTA 575 V, DISEÑADO PARA USOS DE BOMBAS DE ACOPLAMIENTO DIRECTO, MONOBLOQUE.	EQUIPO
2	1	ELECTRO BOMBA MULTITAPAS VERTICAL, CON SUCCIÓN Y DESCARGA DE 1 1/4" EN LINEA, ACOPLADA A MOTOR VERTICAL DE 3 HP, 3 FASES 230/460 VCA, 2 POLOS, 3600 RPM.	EQUIPO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADO EN AV. COBRE, CERRADA DEL COBRE S/N, COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 86010, CENTRO, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: 6 MESES DE GARANTÍA.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

ANEXO 23 (REQUISICIÓN 1340)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1340

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1	BOMBA SUMERGIBLE DE 2.0 HP PARA PARA ACHIQUE, 110 V, 350 L/M, CUERPO DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE CON BASE EN HIERRO FUNDIDO Y TAPA SUPERIOR EN POLIPROPILENO, IMPULSOR TIPO ABIERTO.	EQUIPO
2	1	BOMBA CENTRIFUGA ACOMPLAMIENTO UNIVERSAL MONOBLOQUE. VELOCIDAD MAX. 3500 RPM, POTENCIA MAX. 75 HP. ARMADURA EN HIERRO FUNDIDO, IMPUSOR CERRADO FABRICADO EN HIERRO FUNDIDO, SUCCION DE 3", DESCARGA DE 3".	EQUIPO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADO EN AV. COBRE, CERRADA DEL COBRE S/N, COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 86010, CENTRO, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: 6 MESES DE GARANTÍA.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**



ANEXO 24 (REQUISICIÓN 1341)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1341

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1	MOTOR ELÉCTRICO DE ALTO RENDIMIENTO, DE 50 HP, 3 FASES, 230/460 VCA, 2 POLOS, 3600 RPM, OPERACIONES CON CONVERTIDORES DE FRECUENCIA HASTA 575 V, DISEÑADO PARA USOS DE BOMBAS DE ACOPLAMIENTO DIRECTO, MONOBLOQUE.	EQUIPO
2	1	ELECTRO BOMBA MULTITAPAS VERTICAL, CON SUCCIÓN Y DESCARGA DE 1 1/4" EN LINEA, ACOPLADA A MOTOR VERTICAL DE 3 HP, 3 FASES 230/460 VCA, 2 POLOS, 3600 RPM.	EQUIPO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: 6 MESES DE GARANTÍA.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**



ANEXO 25 (REQUISICIÓN 1342)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1342

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1	BOMBA SUMERGIBLE DE 2.0 HP PARA PARA ACHIQUE. 110 V, 350 L/M. CUERPO DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE CON BASE EN HIERRO FUNDIDO Y TAPA SUPERIOR EN POLIPROPILENO, IMPULSOR TIPO ABIERTO.	EQUIPO
2	1	BOMBA CENTRIFUGA ACOMPLAMIENTO UNIVERSAL MONOBLOQUE. VELOCIDAD MAX. 3500 RPM, POTENCIA MAX. 75 HP. ARMADURA EN HIERRO FUNDIDO, IMPULSOR CERRADO FABRICADO EN HIERRO FUNDIDO, SUCCION DE 3". DESCARGA DE 3".	EQUIPO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTÚN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: 6 MESES DE GARANTÍA.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

ANEXO 26 (REQUISICIÓN 1343)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1343

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	12	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 60,000 BTU, 220 VCA, 60 HZ, CON UNIDAD INTERIOR (EVAPORADOR) Y UNIDAD EXTERIOR (CONDENSADOR), INCLUYE INSTALACIÓN Y MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	EQUIPO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: 6 MESES DE GARANTÍA.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

ANEXO 27 (REQUISICIÓN 1344)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1344

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1	TABLERO PARA ARRANQUE Y PARO AUTOMÁTICO PARA BOMBA ELÉCTRICA PARA ABASTECIMIENTO DE RED HIDRÁULICA CON POTENCIAS DE 25 HP HASTA 50 HP. POTENCIA: 50 HP, VOLTAJE: 220V, 125 AMP, 60 HZ, ARRANQUE SUAVE. ACCIONAMIENTO AUTOMÁTICO DE TABLERO POR MEDIO DE SEÑAL DE TRANSDUCTOR DE PRESIÓN. OPCIÓN DE OPERACIÓN EN MANUAL PARA CALIBRACIÓN DE EQUIPO. RETARDO DE PARO AJUSTABLE. RETARDO AL ARRANQUE AJUSTABLE. INCLUYE PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	EQUIPO
2	1	TABLERO PARA ARRANQUE Y PARO AUTOMÁTICO PARA BOMBA VERTICAL MONOBLOQUE TRIFÁSICAS PARA PRESURIZACIÓN DE RED HIDRÁULICA, CON POTENCIAS DESDE 3.0 HP HASTA 60 HP. ACCIONAMIENTO AUTOMÁTICO DE TABLERO POR MEDIO DE SEÑAL DE INTERRUPTOR DE PRESIÓN. OPCIÓN DE OPERACIÓN EN MANUAL PARA CALIBRACIÓN DE EQUIPO. DISEÑADO PARA EL ARRANQUE Y PARO AUTOMÁTICO. INCLUYE PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	EQUIPO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADO EN AV. COBRE, CERRADA DEL COBRE S/N, COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 86010, CENTRO, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: 6 MESES DE GARANTÍA.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

ANEXO 28 (REQUISICIÓN 1345)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

UC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1345

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1	TABLERO PARA ARRANQUE Y PARO AUTOMÁTICO PARA BOMBA ELÉCTRICA PARA ABASTECIMIENTO DE RED HIDRÁULICA CON POTENCIAS DE 25 HP HASTA 50 HP. POTENCIA: 50 HP, VOLTAJE: 220V, 125 AMP, 60 HZ, ARRANQUE SUAVE. ACCIONAMIENTO AUTOMÁTICO DE TABLERO POR MEDIO DE SEÑAL DE TRANSDUCTOR DE PRESIÓN. OPCIÓN DE OPERACIÓN EN MANUAL PARA CALIBRACIÓN DE EQUIPO. RETARDO DE PARO AJUSTABLE. RETARDO AL ARRANQUE AJUSTABLE. INCLUYE PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	EQUIPO
2	1	TABLERO PARA ARRANQUE Y PARO AUTOMÁTICO PARA BOMBA VERTICAL MONOBLOQUE TRIFÁSICAS PARA PRESURIZACIÓN DE RED HIDRÁULICA, CON POTENCIAS DESDE 25 HP HASTA 50 HP. ACCIONAMIENTO AUTOMÁTICO DE TABLERO POR MEDIO DE SEÑAL DE TRANSDUCTOR DE PRESIÓN. OPCIÓN DE OPERACIÓN EN MANUAL PARA CALIBRACIÓN DE EQUIPO. DISEÑADO PARA EL ARRANQUE Y PARO AUTOMÁTICO. INCLUYE PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	EQUIPO
3	1	TABLERO PARA ARRANQUE Y PARO AUTOMÁTICO PARA BOMBA CON MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA PARA ABASTECIMIENTO DE RED HIDRÁULICA, CON POTENCIAS DESDE 3.0 HP HASTA 60 HP. ACCIONAMIENTO AUTOMÁTICO DE TABLERO POR MEDIO DE SEÑAL DE INTERRUPTOR DE PRESIÓN. OPCIÓN DE OPERACIÓN EN MANUAL PARA CALIBRACIÓN DE EQUIPO. DISEÑADO PARA EL ARRANQUE Y PARO AUTOMÁTICO. INCLUYE PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	EQUIPO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: 6 MESES DE GARANTÍA.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

[Handwritten marks and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'X' and a signature.]

ANEXO 29 (REQUISICIÓN 1346)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1346

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1	TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL 225 KVA 13200 TRIFASICO 220/127, OPERACIÓN RADIAL, FABRICADO EN ACERO AL CARBON.	EQUIPO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1-1-800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: 6 MESES DE GARANTÍA.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**

ANEXO 30 (REQUISICIÓN 1347)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A CONTRATAR:
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

REQUISICIÓN NO. 1347

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA
1	1	SISTEMA CONTRA INCENDIO, CONFORMADA POR MOTOBOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL DE 2-1/2" DE SUCCIÓN Y 2" DE DESCARGA, ROSCADAS, CON IMPULSOR DE TIPO CERRADO CONSTRUCCIÓN TOTALMENTE EN FOFO Y SELLO MECÁNICO INCLUIDO, ACOPLADA DIRECTAMENTE A MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA A DIESEL DE 51 HP, 3000 RPM. INCLUYE: TABLERO CONTRA INCENDIO PARA MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DE 1 BATERÍA, CUENTA CON CONTROL A BASE DE PLC CON DISPLAY, LCD ILUMINADO, 4 INTENTOS DE ARRANQUE CON INTERVALOS DE 8 SEGUNDOS, VOLTIMETRO, AMPERIMETRO, PROTECCIONES TÉRMICAS, CORTE DE CARGA, SELECTOR DE OPERACIÓN MANUAL, BOTÓN DE MARCHA, BOTÓN DE PARO DE EMERGENCIA, RETARDO AL ARRANQUE Y PARO, PROTECCIÓN DE OPERACIÓN, ALARMA, CONTACTOS SECOS PARA AVISOS REMOTOS, TODO EN GABINETE METÁLICO. TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 250 LITROS, BATERA Y CABLES DE ALIMENTACIÓN. RAISER MANIFOLD DE 2" DE DIAMETRO TUBERIA VICTAULIC RANURADA DE 2" DE DIAMETRO DEL EQUIPO HACIA INTERCONEXIÓN CON LA RED DE GABINETES CONTRA INCENDIO, SOPORTERIA TIPO PERA, SISTEMA DE DRENADO PARA PURGADO DEL SISTEMA, CODOS, TEES, COPLES REDUCCIONES BUSHING RANURADA CED.10 ROJO BERBELLON, LIBRERIA RANURADA DE 2" PARA EL SISTEMA DE HIDRANTES DE 2", SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CHECK RANURADA DE 2". INCLUYE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA EN BASE DE ACERO ESTRUCTURAL. TODOS LOS ELEMENTOS VAN FIJADOS Y CONECTADOS HIDRÁULICA Y ELÉCTRICAMENTE CON CAÑAL DE DESCARGA DE 4"	EQUIPO

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: 21 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACOMPAÑADOS EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN, UBICADO EN KM. 1+800, CARR. TENOSIQUE-MACTUN-CUCHILLA, MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
- GARANTÍA DE PRODUCTO: 6 MESES DE GARANTÍA.

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 31
NÚMERO DE FORMATO: 13
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

PROPUESTA TÉCNICA
NO. DE ANEXO: NO. DE REQUISICIÓN:

LOTE	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FUJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN CADA ANEXO (REQUISICIÓN).
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN CADA ANEXO (REQUISICIÓN).
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN CADA ANEXO (REQUISICIÓN).

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 34

NÚMERO DE FORMATO: 14

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA
 PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

PROPUESTA ECONÓMICA
 NO. DE ANEXO: NO. DE REQUISICIÓN:

EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LO SIGUIENTE AL MOMENTO DE REALIZAR SU COTIZACIÓN:

- CONSIDERAR SOLO 2 DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO PARA ESTABLECER LOS PRECIOS.
- SENALAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA QUE SUS PRECIOS SON FIJOS.
- LA PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ EXPRESADA EN PESOS MEXICANOS.
- ANOTAR CON LETRA EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A. INCLUIDO. EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE EL MONTO ESTABLECIDO CON NÚMERO Y EL ESTABLECIDO CON LETRA, PREVALECE EL ESTABLECIDO CON LETRA.
- PARA LA CAPTURA DEL MONTO COTIZADO EN EL SISTEMA COMPRANET DEBERÁ SER CAPTURADO SIN I.V.A., YA QUE EL SISTEMA AUTOMÁTICAMENTE HACE LA SUMA DE ESTE.

LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE POR SERVICIO REQUERIDO DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE LISTADO:

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL
IMPORTE EN LETRAS:					SUBTOTAL	
					I.V.A.	
					TOTAL	

- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.
- TIEMPO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN CADA ANEXO (REQUISICIÓN).
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN CADA ANEXO (REQUISICIÓN).
- GARANTÍA DE PRODUCTO: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN CADA ANEXO (REQUISICIÓN).

ATENTAMENTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 36
NÚMERO DE FORMATO: 15

FORMATO DE SOLICITUD DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

C. _____, EN MI CARÁCTER DE _____, DE LA EMPRESA
DENOMINADA _____, ACREDITANDO MIS FACULTADES CON EL
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO _____, DE FECHA _____, PASADA
ANTE LA FE DEL LIC. _____, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____,
CON EJERCICIO EN LA CIUDAD DE _____, ATENDIENDO A QUE MI REPRESENTADA
FUNGE ACTUALMENTE COMO PROVEEDOR/ PRESTADOR DE SERVICIOS/ ARRENDADOR/
CONTRATISTA DE ESA CONVOCANTE Y QUE ESPERAMOS EN LO FUTURO SEGUIRÁ SIÉNDOLO DE
MANERA HABITUAL, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO LE SOLICITO SE SIRVA GIRAR SUS
INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE LOS PAGOS QUE EN LO FUTURO TENGA
DERECHO A RECIBIR MI REPRESENTADA, DERIVADOS DE LOS CONTRATOS QUE FORMALICE ESE
ORGANISMO, SEAN EFECTUADOS MEDIANTE TRANSFERENCIA O DEPÓSITO BANCARIO A LA
CUENTA CUYOS DATOS SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:

INSTITUCIÓN DE CRÉDITO _____
NÚMERO DE CUENTA _____
CLAVE INTERBANCARIA _____
SUCURSAL _____
NO. DE PLAZA Y LUGAR _____
TITULAR DE LA CUENTA _____

LA PRESENTE SOLICITUD SE REFIERE ÚNICAMENTE A LA UTILIZACIÓN DEL MEDIO DE PAGO
REFERIDO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, POR LO QUE NO MODIFICA EN FORMA ALGUNA LAS
ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN LOS CONTRATOS QUE TENGA CELEBRADOS O QUE EN LO
FUTURO LLEGUE A CELEBRAR MI REPRESENTADA CON ESA CONVOCANTE, QUEDANDO EN
CONSECUENCIA SUBSISTENTES TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS ENTRE
LAS PARTES, SEGÚN CONSTE EN CADA UNO DE ELLOS.

NÚMERO DE DOCUMENTO REQUERIDO: 37
NÚMERO DE FORMATO: 16

FORMATO DE MANIFIESTO DEL COMPROMISO DE REGISTRARME EN EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE COMPRANET DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO DEL ACUERDO 97/2020, POR EL QUE SE INCORPORA COMO UN MÓDULO DE COMPRANET LA APLICACIÓN DENOMINADA "FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS" Y SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE MANERA GENERAL QUE REGULAN SU FUNCIONAMIENTO.

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.:

LIC. LUZ DEL CARMEN ASCENCIO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE C. _____ EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA _____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE SALIR ADJUDICADO CON UN CONTRATO, ME COMPROMETO A REGISTRARME EN EL MÓDULO DE "FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS" Y CUMPLIR LAS INDICACIONES DEL MISMO HASTA LA CONCLUSIÓN. LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CUARTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE INCORPORA COMO UN MÓDULO DE COMPRANET LA APLICACIÓN DE "FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS" Y SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE MANERA GENERAL QUE REGULAN SU FUNCIONAMIENTO Y LOS NUMERALES 11 Y 12 DEL MANUAL DE OPERACIÓN Y DIRECTRICES PARA LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.

ATENTAMENTE

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL**



SEGUNDA: POR SU PARTE "EL DIF TABASCO", SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE \$XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, MÁS \$XXXXXXX (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX) POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, HACIENDO UN TOTAL DE \$XXXXXXX (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX).

AMBAS PARTES CONVIENEN QUE EL IMPORTE TOTAL DE ESTE CONTRATO ES FIJO Y QUE EL PAGO NO PODRÁ EXCEDER DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA, DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LOS TÉRMINOS QUE DETERMINEN LAS LEYES FISCALES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL DIF TABASCO, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO CON ANEXO XXX, LAS FACTURAS SE PRESENTARÁN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y ACTIVO FIJO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, UBICADAS EN LA CALLE MANUEL ANTONIO ROMERO NÚMERO 203, DE LA COLONIA PENSIONES DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P. 86169.

TERCERA. - PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OTORGAR A "EL DIF TABASCO" UNA FIANZA EQUIVALENTE AL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU SUSCRIPCIÓN. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

ASI MISMO "EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, SE LE SUSPENDA EL PAGO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, OBLIGÁNDOSE AL PAGO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO Y A RESPONDER DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE SU INCUMPLIMIENTO.

CUARTA. - DE LOS REQUISITOS DE LA PÓLIZA DE FIANZA. - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A CONSTITUIR Y MANTENER VIGENTES LA FIANZA Y GARANTÍA NECESARIA PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE CONTRATO EN FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, LAS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS FORMAS Y TÉRMINOS PREVISTOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, VIGENTE, SU REGLAMENTO Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

LOS REQUISITOS, CONDICIONES Y DATOS QUE DEBERÁ CONTENER LA PÓLIZA DE FIANZA, SERÁN LOS SIGUIENTES:

1. QUE SEA EXPEDIDA EN FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DE COBERTURA NACIONAL LEGALMENTE CONSTITUIDA.
2. QUE LA FIANZA SE OTORGA PARA GARANTIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ESTE CONTRATO.
3. QUE LA AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE A LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 17B Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

4. QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS.

5. QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA EN TANTO SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

6. LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA NO SE SUJETARÁ A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR LO QUE LA FIGURA JURÍDICA DE CADUCIDAD NO LE SERÁ APLICADA.

7. QUE PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL DIF TABASCO".

8. QUE LAS PARTES CONVIENEN QUE LA PRESENTE PÓLIZA ES DE CARÁCTER INDIVISIBLE.

QUINTA: LAS PARTES CONVIENEN EN ESTABLECER EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LAS FIANZAS OTORGADAS POR "EL PROVEEDOR":

- 1) "EL PROVEEDOR" SOLICITARÁ A "EL DIF TABASCO" LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA RESPECTIVA.
- 2) EN EL CASO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, PROCEDERÁ SU CANCELACIÓN CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA CUMPLIDO CON TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL DIF TABASCO" AL FINALIZAR EL PERÍODO DE GARANTÍA DE LOS SERVICIOS, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DE ESTE CONTRATO.

SEXTA: "EL PROVEEDOR" ACEPTA Y CONVIENE QUE EN CASO DE OMITIR LA ENTREGA DE LA FACTURA O CUALQUIER DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA PARA EFECTOS FISCALES O SI NO REALIZA LA ENTREGA CONFORME A LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO FACULTA A "EL DIF TABASCO" PARA QUE LE SEAN RETENIDOS LOS PAGOS A SU FAVOR HASTA QUE CUMPLA CON LAS OMISIONES FISCALES QUE A SU CARGO Y COMO CAUSANTE DEBE SATISFACER EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES APLICABLES Y CONCLUYA A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL DIF TABASCO" LOS BIENES MATERIA DE ESTE CONTRATO.

SÉPTIMA: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD, EN RELACIÓN A LOS BIENES OBJETO DE ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES, ABSTENIÉNDOSE DE SUSTRAR O MOSTRAR DOCUMENTOS, PROPORCIONAR INFORMACIÓN O DE HACER REVELACIONES O COMENTARIOS A TERCERAS PERSONAS AJENAS A LOS CONTRATANTES, SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE "EL DIF TABASCO".

OCTAVA: "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA QUE, EN SU OFERTA ECONÓMICA, OBLIGÁNDOSE A REPONER EL PRODUCTO O ARTÍCULO QUE PRESENTE DEFECTOS O ANOMALÍAS SIN CARGO PARA LA CONVOCANTE, EN CASO DE PRESENTARSE UNA EVENTUAL RECLAMACIÓN O DEMANDA EN CONTRA DE "EL DIF TABASCO", POR DICHAS CAUSAS, "EL PROVEEDOR" ESTÁ OBLIGADO A RESPONDER POR TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS GENERADOS POR TAL CIRCUNSTANCIA.

NOVENA: AMBAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRECIO DE LOS BIENES INCLUYE LA ENTREGA EN EL ALMACÉN GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO, UBICADA EN AV. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, VILLAHERMOSA, TABASCO; EN TAL VIRTUD, CORRE A CARGO DE "EL PROVEEDOR" LA OBLIGACIÓN DE CUBRIR LOS

COSTOS DEL FLETE, TRANSPORTE, SEGURO Y DE CUALQUIER OTRO DERECHO QUE SE GENERE, HASTA LOS LUGARES DE ENTREGA DESCRITOS.

DÉCIMA: "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA EXPRESAMENTE, QUE GARANTIZA LOS BIENES DESCRITOS EN EL CONTRATO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN O VICIOS OCULTOS DURANTE UN AÑO DE GARANTÍA DE ESTE CONTRATO, POR DAÑOS FÍSICOS O DETERIORO, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, OBLIGÁNDOSE A SU REPOSICIÓN, SIN CARGO EXTRA PARA "EL DIF TABASCO".

"EL DIF TABASCO" SE RESERVA EXPRESAMENTE EL DERECHO DE RECLAMAR EN CASO DE QUE SE INCUMPLAN LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO O QUE SE HAYAN REALIZADO DEFICIENTEMENTE OCACIONANDO PERJUICIOS A "EL DIF TABASCO" O A TERCEROS.

DÉCIMA PRIMERA: LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA XX DE XXXX AL XX DE XXXX DEL AÑO XXXXXXXX, SIN EMBARGO "EL DIF TABASCO" PODRÁ SUSPENDER ADMINISTRATIVAMENTE O DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A). CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL.
- B). CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS DEBIDAMENTE FUNDADAS Y MOTIVADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO

Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO OCASIONE UN DAÑO O PERJUICIO A "EL DIF TABASCO";

- C). POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS BIENES ORDENADOS Y ENTREGADOS.

DÉCIMA SEGUNDA: EN CASO QUE "EL PROVEEDOR" NO REALICE LA ENTREGA CONFORME A LO PACTADO EN EL CLÁUSULADO DEL PRESENTE CONTRATO QUEDARÁ A OPCIÓN DE "EL DIF TABASCO", RESCINDIRLO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, O SERVICIO IMPONERLE A "EL PROVEEDOR", POR CONCEPTO DE PENNA CONVENCIONAL EL EQUIVALENTE A 5 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE SERVICIOS NO ENTREGADOS POR CADA DÍA DE RETRASO, ESTANDO CONFORME "EL PROVEEDOR" EN QUE LAS CANTIDADES QUE RESULTEN EN SU CASO, LE SEAN DEDUCIDAS AL MOMENTO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRECIO CONTRATADO.

DÉCIMA TERCERA: AMBAS PARTES CONVIENEN QUE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS DEL PRESENTE CONTRATO NO EXCEDERÁ DEL IMPORTE SEÑALADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA Y SE DETERMINARÁN EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE LOS BIENES NO ENTREGADOS Y SE DESCONTARÁ DE LOS PAGOS PENDIENTES DE REALIZAR A "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA CUARTA: SI APLICADAS LAS PENAS CONVENCIONALES A "EL PROVEEDOR" ÉSTE AÚN NO CORRIGE SUS DEFICIENCIAS, INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE LA MATERIA.



"EL DIF TABASCO" PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN NECESIDAD DE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLE CON LA ENTREGA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA PRIMERA.

DÉCIMA QUINTA: "EL DIF TABASCO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN EL INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO XXXXX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA SEXTA: "EL DIF TABASCO" DESIGNARÁ UNO O MÁS REPRESENTANTES, PARA SUPERVISAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS EN ESTE INSTRUMENTO, QUIENES EN TODO MOMENTO PODRÁN SOLICITAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA SÉPTIMA: "EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL DIF TABASCO" PUEDE RESCINDIR UNILATERAL Y ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO, DICHA RESCISIÓN PROCEDERÁ POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

- A). SI "EL PROVEEDOR" NO ENTREGA LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO;
- B). SI "EL PROVEEDOR" REALIZA UNA ENTREGA PARCIAL DE LOS BIENES ESTANDO OBLIGADO A ENTREGAR LA TOTALIDAD DE ÉSTOS;
- C). SI "EL PROVEEDOR" ENTREGA SERVICIOS DE DIFERENTE CALIDAD O CARACTERÍSTICAS CON RESPECTO A LAS MUESTRAS QUE EXHIBIÓ COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA;
- D). SI "EL PROVEEDOR" ES DECLARADO EN QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGOS;
- E). SI CFDE O TRASPASA A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO, YA SEA LOS CORRESPONDIENTES A UNA PARTE O A LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS, SIN LA AUTORIZACIÓN FORMAL Y POR ESCRITO DE "EL DIF TABASCO";
- F). CUANDO NO ATIENDA RECLAMACIONES DE PARTE DE "EL DIF TABASCO" O SUS REPRESENTANTES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO;
- G). SI NIEGA A "EL DIF TABASCO" O LAS PERSONAS QUE TENGAN FACULTADES PARA ELLO, LAS FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS, ADEMÁS DE LOS BIENES INHERENTES QUE SEAN OBJETO DE ESTE CONTRATO;
- H). POR NO EXHIBIR OPORTUNAMENTE, LAS FACTURAS; Y
- I). EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" DE SUS OBLIGACIONES, ASÍ COMO, CUALQUIERA DE LOS TÉRMINOS, CONDICIONES O CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO O DE LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD ESTATAL APLICABLE AL CASO.



DÉCIMA OCTAVA: "LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO, QUE CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN UNA O MÁS CAUSAS DE RESCISIÓN SEÑALADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR "EL DIF TABASCO", COMUNICARÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" EL MOTIVO DE SU INCUMPLIMIENTO, EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS NATURALES, A FIN DE QUE DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE RESCISIÓN, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga; EN CUYO CASO "EL DIF TABASCO" RESOLVERÁ LO PROCEDENTE, EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE HUBIERE RECIBIDO EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE ESTE CONTRATO QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE RESCINDIDO SI NO OFRECE PRUEBAS QUE DESVIRTÚEN SU INCUMPLIMIENTO U OMITIÓ CONTESTAR EL REQUERIMIENTO QUE PARA TAL EFECTO LE HAGA "EL DIF TABASCO".

DÉCIMA NOVENA: EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR", "EL DIF TABASCO" SE ABSTENDRÁ PROVISIONALMENTE DE PAGAR LOS IMPORTES AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORQUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE "EL PROVEEDOR" ACEPTA EXPRESAMENTE.

VIGÉSIMA: "EL DIF TABASCO" PODRÁ SUSPENDER, RESCINDIR, TERMINAR, MODIFICAR O CANCELAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO XXXXXX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIGÉSIMA PRIMERA: LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE CONTRATO CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO ACUERDO ASUMIDO ENTRE "LAS PARTES", POR LO QUE LAS CONDICIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO SUPRIMEN Y REEMPLAZAN LA CORRESPONDENCIA, LAS PROPUESTAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXISTENTE ENTRE "LAS PARTES" QUE LO CONTRARIEN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: "LAS PARTES" EXPRESAN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, QUE EN LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO NO MEDIA ERROR, DOLO, LESIÓN, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO, POR LO QUE RENUNCIAN A INVOCARLOS COMO CAUSALES DE NULIDAD DE ESTE INSTRUMENTO.

VIGÉSIMA TERCERA: "LAS PARTES" CONVIENEN EN SUJETARSE A TODO LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO, A LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

VIGÉSIMA CUARTA: PARA LA VALIDEZ, INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y PARA EFECTOS DE JURISDICCIÓN, A LOS H. TRIBUNALES COMPETENTES DEL ESTADO DE TABASCO. "EL PROVEEDOR" EN ESTE ACTO RENUNCIA EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA; ASÍ TAMBIÉN, RENUNCIA A INVOCAR LA PROTECCIÓN DE LAS LEYES O TRIBUNALES DE CUALQUIER OTRO PAÍS.

PREVIA LECTURA DE ESTE INSTRUMENTO Y ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL, LO RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CUMPLIMIENTO Y LOS

